



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

IGNACIO REDONDO ANDREU, Secretario del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, en uso de las competencias que le otorga el artículo 40 del Reglamento de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, aprobado por Real Decreto 1994/1996, de 6 de septiembre,

CERTIFICA:

Que en la Sesión núm. 41/07 del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones celebrada el día 13 de diciembre de 2007, se ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Por el que se aprueba el

INFORME AL DEFENSOR DEL PUEBLO Y A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS MINORISTAS DE ACCESO A INTERNET DE BANDA ANCHA EN ESPAÑA

(EST 2007/1384)

I ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Petición de informe por parte del Defensor del Pueblo.

Con fecha 28 de marzo de 2007 se recibió escrito en el Registro de la CMT por el que se le solicitaba a la CMT que informara sobre el siguiente particular:

“A través de los medios de comunicación social se ha tenido conocimiento de que por parte de esa Comisión Nacional se ha constatado el insuficiente crecimiento de la banda ancha de Internet en España.

Otros medios de comunicación, así como el contenido de las quejas planteadas por los ciudadanos ante esta Institución, evidencian que el precio que ha de pagarse por el disfrute de este servicio resulta excesivo,



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

todo ello en comparación con el resto de los países integrantes de la Unión Europea.

Desde el Defensor del Pueblo y así se ha hecho constar en los informes publicados, se estima que el impulso e la banda ancha de Internet resulta fundamental y prioritario para el desarrollo de una sociedad tecnológicamente avanzada. La extensión del uso de la banda ancha al mayor número de ciudadanos posible, ha de entenderse como un cometido emprendido tanto desde los diversos órganos administrativos competentes, como desde los operadores presentes en el mercado. No obstante, la realidad social que pone de manifiesto la noticia referida dista mucho de conseguir este objetivo, e incluso se infiera que no estén poniendo los elementos precisos para su consecución”

Segundo.- Resolución del Consejo de la CMT de 9 de octubre de 2007¹.

En esta Resolución la CMT respondió a la pregunta del Defensor del Pueblo, exponiendo el reparto de funciones entre los poderes públicos en relación al fomento de la banda ancha e indicando las medidas más recientes de entre las aprobadas por la CMT para promover un mejor funcionamiento de los mercados mayoristas, que son los que permiten a los operadores sin red prestar servicios de banda ancha alquilando la red de Telefónica de España S.A. y respecto de los cuales la CMT tiene encomendada la regulación.

Adicionalmente el informe describía la evolución reciente de la penetración de la banda ancha en España, manifestando que España, con un dato de penetración de banda ancha por hogares del 29% se situaba por debajo de la media europea en dicha estadística (un 32%)².

También se informó al Defensor del Pueblo que dadas las carencias de las comparativas de precios internacionales existentes, los Servicios de la CMT estaban trabajando en la ejecución de una comparativa internacional propia que sería remitida al Defensor del Pueblo tan pronto fuera ultimada.

Tercero.- Petición de informe por parte de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

Con fecha 3 de diciembre de 2007 tuvo entrada en el registro de la CMT escrito del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en el que, al amparo del artículo 48.3 h) de la ley 32/2003 General de Telecomunicaciones, solicitaba informe acerca de, entre otros aspectos y

¹ Información al Defensor del Pueblo de la evolución de los precios y la extensión de su uso de los servicios minoristas de acceso a Internet de banda ancha en España (DG 2007/970).

² Datos recogidos en el Informe Anual de la CMT 2006, procedentes a su vez del INE.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

“en relación con las controversias suscitadas sobre los precios que el consumidor español está pagando para acceder a la banda ancha (...) tanto la situación del mercado español como de su comparación con los servicios ofrecidos a los usuarios en los países de la Unión Europea. En este informe, además de los precios, se deberá considerar la velocidad garantizada, los servicios incluidos en las ofertas, los plazos de permanencia en el servicio, limitación en el volumen de datos transferidos, etc”

II OBJETO DEL INFORME

El objeto del presente informe consiste en dar cumplimiento tanto a la petición de información del Defensor del Pueblo, como a la de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información³, de conformidad, respectivamente, con lo previsto en el artículo 19.1 de la Ley Orgánica 3/1981 de 6 de abril, del Defensor del Pueblo y el artículo 48.3 h) de la ley 32/2003 General de Telecomunicaciones,.

Para ello, se ha elaborado una comparativa internacional de los precios del servicio minorista de Internet en banda ancha en Europa (UE 27), debiendo reseñarse que el informe se limita a la realización de dicha comparativa sin entrar a analizar las causas de las diferencias en precios, que son múltiples y relacionadas con factores muy diversos como las condiciones de oferta, las características de la demanda y el grado de competencia, entre otros.

III DEFINICIÓN DE LOS SERVICIOS MINORISTAS DE BANDA ANCHA Y ALTERNATIVAS PARA SU PRESTACIÓN

Los servicios minoristas de banda ancha son aquéllos que permiten a un usuario final, utilizando un terminal específico situado en una ubicación fija, disponer de una conexión permanente y de capacidad de transmisión elevada para acceder a los servicios de Internet u otros servicios mediante tecnologías de conmutación de paquetes.

³ Si bien la contestación a este Departamento es parcial porque la petición de informe incluye otros aspectos que serán debidamente contestados en un ulterior informe (medidas y mejoras de la regulación española que la Comisión consideraría necesario adoptar para maximizar el crecimiento y desarrollo competitivo del mercado de banda ancha, y aspectos que influyen en la provisión del servicio al usuario final, facilidad de cambio de operador y calidad de prestación de aquél), y porque no se dispone, a nivel europeo, de algunos de los datos que se solicita sean tenidos en cuenta a la hora de realizar la comparativa (por ejemplo plazos de permanencia en el servicio).



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Todo operador que quiera prestar este servicio debe acceder al usuario final, apoyándose en una red que le facilite el acceso. Dicha red puede ser propia o de otros operadores que le prestan los correspondientes servicios de red (servicios mayoristas).

Las empresas pueden garantizar este acceso al usuario final de tres maneras:

III.1 *Alternativa 1 (Acceso propio): Utilización de una red de acceso propia*

El operador que presta el servicio minorista despliega una red de acceso propia hasta la ubicación fija del usuario.

Esta alternativa es la propia de los operadores históricos de cada país con redes de acceso ya desplegadas, pero también es la alternativa escogida por los operadores de cable que, con el objeto de competir con el resto de operadores, realizan importantes inversiones en desplegar su red de acceso.

El Anexo 2 indica la cuota de mercado de los operadores históricos y de cable en los países europeos en Julio de 2007. Allí se indica que el 55,8% de las líneas de Internet de banda ancha en España son contratadas con Telefónica de España S.A. y que el 21,4% de las líneas de Internet de banda ancha en España son provistas por los operadores de cable.

III.2 *Alternativa 2 (Bitstream y otros servicios mayoristas de Acceso indirecto).*

El operador alternativo llega hasta un punto de concentración (de cobertura nacional o regional) desde el que otro operador le ofrece el servicio mayorista para poder acceder a la ubicación fija del usuario final.

Esta alternativa es la elegida por aquellos operadores que contratan los servicios mayoristas de acceso indirecto o *bitstream* que ofrece Telefónica (GigADSL y ADSL-IP), y en menor medida, aquellos servicios de otros operadores alternativos sin red propia, que a su vez hayan desagregado bucle o alquilado servicios GigADSL.

El acceso de tipo indirecto o *bitstream* (al que pertenecen las modalidades GigADSL y ADSL-IP) es la opción que requiere una menor inversión inicial, lo que permite a los entrantes limitar el riesgo de sus inversiones en los primeros estadios de su entrada en el mercado.

A estos servicios mayoristas (que en el caso de los ofrecidos por Telefónica se encuentran sometidos a la regulación de la CMT) se añaden algunos otros servicios de acceso indirecto no regulados y que no permiten al operador que



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

los utiliza ninguna diferenciación (más allá de la posible diferenciación en precios) con el servicio minorista de Telefónica de España S.A.

A fecha de hoy, y hasta que se desarrolle en España el servicio de acceso mayorista de línea telefónica, si un cliente contrata un servicio de banda ancha de un operador alternativo que presta el servicio sobre el acceso indirecto, el cliente del operador alternativo debe continuar pagando el servicio de acceso minorista a la red telefónica pública (cuota de abono mensual) a Telefónica de España S.A.

El Anexo 2 indica que en Julio de 2007, el soporte del servicio de Internet de banda ancha para el 7,1% de los consumidores españoles era el acceso indirecto. También se informa sobre la misma cuota en otros países europeos.

III.3 *Alternativa 3 (Acceso al bucle o Acceso directo): Alquiler del bucle de abonado de un operador con red de acceso propia*

En este grupo se encontrarían aquellos operadores que han accedido a las centrales de los operadores con red propia y basan sus servicios en la desagregación (completa o compartida) del bucle del abonado. En España, sólo Telefónica de España S.A. está obligada a ofrecer a otros operadores este acceso a sus bucles de abonado.

Los operadores que basan sus servicios minoristas en el alquiler de bucle han incrementado sensiblemente la cobertura de sus redes, alcanzando 653 centrales locales, lo que supone más de 9,6 millones de pares accesibles (el 61% de la planta de Telefónica)⁴. Este progresivo desarrollo ha provocado un uso menos intensivo de los servicios de acceso indirecto, siendo el acceso desagregado al bucle el servicio más utilizado por los operadores alternativos tal y como señala el 12º Informe de Implementación de la Comisión Europea.

Se diferencia el servicio de acceso desagregado al bucle compartido del servicio de acceso desagregado al bucle completo. En este segundo caso, el operador alternativo presta todos los servicios de telecomunicaciones al usuario final (servicios de telefonía y de acceso), mientras que en el primer caso, el operador alternativo solamente presta a su cliente un servicio minorista de acceso a Internet en banda ancha, por lo que el cliente final continua sufragando el servicio de acceso minorista a la red telefónica pública (y los servicios telefónicos minoristas) a Telefónica de España S.A.

El Anexo 2 indica que en Julio de 2007, el soporte del servicio de Internet de banda ancha en España para el 6,8% de los consumidores era el acceso

⁴ Datos a junio 2007.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

desagregado al bucle completo y para el 8,9% era el acceso desagregado al bucle compartido.

IV PROBLEMÁTICA DE LAS COMPARATIVAS DE PRECIOS DE LOS SERVICIOS MINORISTAS DE INTERNET DE BANDA ANCHA

Existen diferentes estudios que tratan de realizar comparativas de precios de banda ancha en Europa. Entre otros, podemos citar los elaborados por la OCDE⁵, ITU⁶, ANACOM, Analysis, Point Topic, o Teligen⁷ para COMREG^{8 9}. Todos ellos se enfrentan a diversos problemas.

La primera dificultad es que el servicio de banda ancha no es homogéneo. Es decir, sus características varían con la oferta, existiendo varias dimensiones de diferenciación (la velocidad de subida y bajada, si la oferta está empaquetada o no, si la oferta tiene un límite de capacidad o no, y otras). Por tanto, en cualquier comparativa es necesario decidir qué ofertas deben compararse, escogiendo filtros de características de forma que se agrupen de modo razonable las ofertas a comparar. Un buen criterio es comparar ofertas que resultan similares a los ojos del consumidor.

La segunda y principal dificultad de las comparativas es que a fecha de hoy no existe información sobre las ofertas representativas en cada mercado, aquellas que verdaderamente afectan a la decisión de compra del consumidor y determinan la demanda. De hecho, a lo largo de este año la CMT ha intentado obtener de las distintas Autoridades Nacionales de Regulación europeas (ANR's), la información necesaria para realizar una adecuada caracterización de los consumidores de cada país. Sin embargo, no ha sido posible su obtención, pues la mayoría de ANR's no disponen de suficientes datos¹⁰.

Por esta razón varios de los estudios consultados toman como aproximación al precio "representativo" los precios de algunas ofertas determinadas de una forma específica, como la media aritmética de todos los precios, el precio más bajo (denominado "best entry price") o el precio del operador histórico. El uso

⁵ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

⁶ "International Telecommunications Union".

⁷ Analysis, Point Topic y Teligen son empresas de consultoría europeas.

⁸ ANACOM es la autoridad nacional de regulación (ANR) del mercado de comunicaciones electrónicas portugués y COMREG la ANR del mercado de comunicaciones electrónicas irlandés.

⁹ La lista de informes consultados se puede consultar en el Anexo 4.

¹⁰ Sólo en fechas muy recientes se ha creado en el seno del ERG (European Regulators Group), un grupo de trabajo con el objetivo de homogeneizar las muestras a tomar en cada país con el fin de poder caracterizar a los usuarios, y de ese modo poder realizar comparativas europeas de mayor fiabilidad.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

de estas aproximaciones está basado en hipótesis más o menos plausibles como por ejemplo que existe una correlación entre ofertas representativas y las ofertas de bajo precio, o que la oferta del operador histórico debe tener cobertura nacional.

Dada esta ausencia de información, todas las comparativas están sujetas a mayores o menores limitaciones y ninguna representa la realidad fehacientemente. Adicionalmente, el empleo de supuestos y criterios implica que las distintas comparativas ordenan las ofertas de los países de forma no homogénea, o resultan de muy difícil interpretación en análisis dinámicos ¹¹. El estudio de estas comparativas en ausencia de otras consideraciones puede llevar a conclusiones contradictorias.

La principal crítica a los informes consultados por la CMT es precisamente la falta de reconocimiento de la conclusión anterior. Esta falta de reconocimiento se agrava cuando en algunos (pocos) casos no se explicita de forma clara ni el origen ni la completitud de la muestra, ni los criterios de elección de submuestras de ofertas que se comparan.

Entre las prácticas más comunes que a juicio de la CMT resultan discutibles, encontramos:

1. La comparación de las medias aritméticas (u otros estadísticos) de todos los precios de la muestra de un país o incluso de medias de todos los precios por tramos de velocidad. El uso de toda la muestra resulta incorrecto porque se basa en la presunción errónea de que todas las ofertas tienen la misma probabilidad de ser representativas. En el cálculo de la media se asigna el mismo peso a una oferta “cara” y a una oferta “barata” y se incluyen ofertas muy caras que sesgan el promedio, cuando estas son poco o nada relevantes.
2. La comparación de la variable “precio/velocidad de bajada”. La relación entre el precio de las ofertas y las velocidades contratadas no es lineal. El uso de este tipo de variable, o similares, genera una “sobre-ponderación” de las ofertas de velocidades altas.
3. La no distinción entre ofertas destinadas al mercado residencial y al mercado empresarial. Este tipo de ofertas tienen precios y características diferenciales.

¹¹ Por ejemplo, dado el carácter cambiante de estos mercados, la presencia de ofertas a precios bajos en los distintos mercados nacionales e incluso el importe del menor precio de cada mercado varía mucho en periodos de tiempos cortos. Así, al efectuar la misma comparativa de precio “best entry” en dos tiempos distintos los resultados pueden ser muy difíciles de interpretar, presentando discontinuidades o incluso siendo contradictorios.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

4. El empleo de muestras poco completas o con restricciones “a priori” en el número de ofertas incluidas de cada tipo de operador.

Por último, una crítica adicional a los informes consultados es que todos ellos consideran exclusivamente los precios de los servicios de banda ancha, cuando una condición indispensable para disfrutar de estos servicios es tener una conexión de línea, lo cual implica la necesidad de pagar una cuota de abono mensual.

V METODOLOGÍA EMPLEADA POR LA CMT

Como se ha argumentado, las dificultades del ejercicio de comparación son grandes y pueden resultar en comparativas erróneas. Por esta razón, la CMT considera más fiable efectuar varias comparativas que permitan certificar la persistencia de regularidades empíricas, dado que estas regularidades solo podrían deberse a errores sistemáticos menos probables.

V.1 Muestra

La CMT ha decidido comparar ofertas de los 27 países de la Unión Europea¹² e incluir en el análisis solamente las ofertas dirigidas al segmento residencial, dado que, por una parte, entiende que ésta es la principal preocupación tanto del Defensor del Pueblo como de la Secretaría de Estado y, por otra, la CMT no dispone de la información necesaria para ejecutar una comparativa realista de ofertas destinadas al segmento empresarial, que son mucho más complejas y variadas que las ofertas residenciales.

Tras una cuidadosa consideración de las bases de datos disponibles (Quantum, Teligen y Tarifica¹³), la CMT ha empleado la de Quantum. Esta base de datos recoge de forma precisa las ofertas más significativas de Internet de banda ancha de los mercados europeos indicando cuáles son sus características básicas (precios, velocidades, tipo de operador o si la oferta está o no empaquetada). Las ofertas vienen referidas a junio de 2007.

Ninguna de las bases de datos contrastadas por la CMT tiene información sobre descuentos y promociones, o información completa sobre desembolsos

¹² En las diferentes comparativas realizadas por la CMT a menudo se encuentra que el número de países informado es menor a 27. Esto es así porque aunque la CMT ha querido incluir a todos los países en cada una de las comparativas, algunos países no tienen ofertas en todos los tramos. Por ejemplo, ciertos países no tienen ofertas de velocidades altas, en algunos no hay ofertas empaquetadas, y en otros sólo se comercializan estas últimas.

¹³ Todas éstas son empresas cuya actividad es la elaboración de bases de datos sobre ofertas minoristas del sector de las telecomunicaciones en distintos países, europeos y no europeos.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

fijos del consumidor. Dada la ausencia de información sobre promociones, en la comparativa se emplean únicamente precios mensuales.

V.2 Agrupación de las ofertas de banda ancha residenciales en sub-muestras de ofertas “similares”

Cuatro son los criterios que se han utilizado para agrupar las diferentes ofertas de banda ancha a nivel residencial, expresadas siempre en euros sin IVA.

En primer lugar, se presentan separadamente las comparativas relativas a las ofertas de banda ancha y las referentes a las ofertas empaquetadas de banda ancha y servicios de telefonía. Estas últimas son, de largo, las más aceptadas por los consumidores españoles. Así, en Junio de 2007 el 78,5% de las líneas de banda ancha del segmento residencial del operador histórico lo estaban empaquetadas con servicios de voz, frente al 9,6% que no tenían ningún empaquetamiento y al 11,9% que, además de lo anterior, presentaban empaquetamiento con televisión (un muy pequeño porcentaje de estos últimos, el 0,17% de los consumidores, tiene televisión y banda ancha sin tráfico telefónico). Si incluimos a todos los operadores, observaremos que el 71,68 % de las líneas totales de banda ancha son comercializadas con el servicio de voz, el 9,60 % son servicios sólo de banda ancha, y el 18,72% se habían acogido a una oferta que incluía también el servicio de televisión (de éstos, el 0,89 % reciben televisión y banda ancha sin tráfico telefónico). Por tanto, aun mostrándose los dos tipos de comparativas, resulta especialmente relevante la que recoge ofertas empaquetadas.

En todo caso, no se realiza un análisis separado de las ofertas empaquetadas que incluyan, además, un servicio de televisión, y ello por cuanto teniendo la oferta de televisión una diferenciación mucho mayor (en función de la clase de canales que incluyen), es altamente complicado realizar una comparativa homogénea. Por el mismo motivo, no se incluyen dichas ofertas en la comparativa de ofertas empaquetadas (si bien su inclusión sería irrelevante por cuanto las mejores ofertas de triple empaquetamiento (tráfico, banda ancha y televisión) no son, en ningún caso, de inferior precio a las mejores de tráfico de voz y banda ancha).

Dentro de estos dos grandes grupos, y dado que la disponibilidad de servicios de banda ancha a distintos precios depende de la localización geográfica del consumidor, se ha considerado conveniente realizar dos comparativas: una que incluye sólo las ofertas de los operadores históricos (disponibles en principio siempre a nivel nacional) y otra de todas las ofertas disponibles en la base de datos de Quantum, considerando, además de las ofertas de los operadores históricos, las del resto de operadores tanto los alternativos como los de cable, que según los casos pueden estar disponibles en todo o sólo en parte del territorio nacional.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Como tercer criterio, y ante la imposibilidad de realizar tantas comparativas como velocidades de descarga (por cuanto no todas las velocidades están disponibles en todos los países), se han clasificado las ofertas según su velocidad en tres tramos: de 144 Kb hasta 1,99 Mb (velocidad baja), de 2 Mb hasta 9,99 Mb (velocidad media) y de 10 Mb o más de 10 Mb (velocidad alta), tramos dentro de los cuales los consumidores perciben como similares las diferentes ofertas¹⁴.

Por último, las ofertas así clasificadas se comparan tanto en euros, como en euros-PPP¹⁵, es decir, ajustando los precios por el diferente poder adquisitivo de los países de la UE (27).

Para realizar lo anterior, y con el fin de evitar diezmar la muestra excesivamente, la comparativa considera tanto ofertas sin límite de descarga (de tarifa plana), que son la inmensa mayoría, como ofertas con límite de descarga (es decir, sin tarifa plana y con precios en función de los bits descargados a partir de un determinado umbral), si bien se han eliminado de la muestra las ofertas que limitan el uso de Internet de banda ancha a un número determinado de horas semanales o mensuales, por cuanto se trata de unas ofertas que no responden a lo que el consumidor medio espera de un servicio de banda ancha (acceso a Internet en cualquier momento y con tarifa plana)¹⁶

V.3 Variable de comparación

Una condición indispensable para el disfrute de la banda ancha en el hogar es el tener una conexión o línea. En la mayoría de los casos, la contratación de una oferta de banda ancha no incluye el servicio de alquiler de esta línea, por lo que el consumidor debe contratarla y sufragarla separadamente¹⁷. En consecuencia, la asequibilidad de la banda ancha no depende solamente del

¹⁴ Además, estos tramos son los que el COCOM ("Communications Committee" de los países miembros de la Unión Europea) ha propuesto en una iniciativa en la que solicitará información sobre la distribución de las líneas por los tres tramos de velocidad especificados en los países de la UE(27), COCOM07-35 *Working Document: Broadband data and indicators- proposed modifications*, Junio 2007)

¹⁵ Es decir ajustando los precios en euros por la paridad de poder adquisitivo, obtenida de Eurostat (Oficina Estadística de la Comunidad Europea) y del Banco Central Europeo (Anexo 3).

¹⁶ En todo caso, a junio de 2007 sólo dos ofertas de Irlanda, ninguna de ellas best entry price en su banda de velocidad, respondían a estas características, por lo que su inclusión no afectaría al resultado de la comparativa

¹⁷ La CMT ha comprobado que el servicio de ADSL desnudo (naked DSL) es todavía incipiente en Europa. Este servicio mayorista solo existe en 6 países y en información disponible en ECTA ("European Competitive Telecommunications Association", asociación de operadores de telecomunicaciones no históricos de Europa) relativa a diciembre de 2006 y proporcionada por los reguladores de cada país, 4 de los 6 reguladores dan razones que indican que se trata de un servicio aún con un peso reducido.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

precio de este servicio sino también del coste adicional que suponga contratar la conexión.

Por esta razón, la CMT considera que para informar sobre la asequibilidad del servicio de banda ancha en España y Europa, no es adecuado comparar los precios de las ofertas de este servicio sino que es mejor contrastar las ofertas teniendo en cuenta el desembolso total para el consumidor, que incluye, además del precio mensual del servicio de banda ancha, el coste adicional de la contratación del servicio complementario de conexión, cuando es necesario. Además, sin este criterio no sería posible comparar los precios de los servicios de banda ancha prestados de forma tecnológicamente neutra, y singularmente los prestados por los operadores de cable (cuyo precio lleva implícita la cuota de abono) con los ofertados por los operadores de tecnología xDSL.

A continuación se especifica cómo se ha calculado el desembolso según el tipo de operador.

- En el caso de contratar ofertas de operadores históricos que usan tecnologías xDSL, el coste adicional que sufraga el consumidor es el coste del servicio de abono a la línea telefónica del operador histórico (o servicio de acceso residencial), sobre la cual se soporta el servicio de Internet de banda ancha. En estos casos, la CMT añade al precio del servicio de la oferta de banda ancha el pago o cuota mensual asociada con el servicio de línea telefónica del operador histórico.
- Cuando una oferta de banda ancha de un operador alternativo (xDSL) se presta sobre un servicio mayorista de acceso indirecto a la red del operador histórico o sobre el servicio mayorista de acceso compartido al bucle, el usuario final continúa pagando el servicio de acceso minorista al operador histórico. En estos casos, se añade al precio de esta oferta la cuota de abono mensual de la línea fija de los operadores históricos.
- Cuando una oferta de banda ancha de un operador alternativo (xDSL) se presta sobre un servicio mayorista de acceso completo al bucle, el usuario final paga la conexión al operador alternativo. En estos casos, se debería añadir al precio de la banda ancha, el precio que el operador alternativo cobra por la conexión. No obstante, si bien los precios del servicio minorista de acceso de los operadores históricos en Europa están bien documentados, no existe información organizada sobre los precios del mismo servicio prestado por los operadores alternativos. La tarea de recabar tal información de las páginas web de los operadores es dificultosa y se presta a confusión, dado que en ocasiones y según



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

las zonas geográficas, la línea puede venderse empaquetada con otros servicios o no¹⁸.

Por tanto, considerando que de la búsqueda realizada en páginas web se constata que el precio del acceso minorista que cobran estos operadores alternativos, allá donde es identificable, es muy cercano al de los operadores históricos¹⁹, se ha decidido, para minimizar posibles errores, añadir a cualquier oferta de banda ancha de un operador alternativo (xDSL) la cuota de abono mensual de la línea fija de los operadores históricos

- Por último, en la base de datos de Quantum se constata que las ofertas de banda ancha de los operadores de cable europeos ya incluyen la conexión, por lo que el desembolso del consumidor coincide con el precio de la oferta. Así, la CMT no añade ningún importe a los precios de las ofertas de banda ancha de los operadores de cable de Europa.

Finalmente, dentro de cada tramo de velocidad, y tanto para la muestra completa como para la de ofertas de los operadores históricos, se identifica para cada país la oferta que supone el menor desembolso para el consumidor. Por ejemplo, en el caso de considerarse la muestra de todos los operadores, se selecciona, para cada país y por tramo de velocidad, el menor de estos tres importes: mejor precio de la oferta de banda ancha del operador de cable, mejor oferta del operador histórico (más la cuota de abono) y mejor oferta del operador alternativo xDSL (más la cuota de abono), todo ello tanto para ofertas empaquetadas como para ofertas no empaquetadas. Por tanto, la variable de comparación entre países es la variable “desembolso mínimo” por tramo de velocidad y muestra (todos los operadores o operadores históricos).

¹⁸ Un problema adicional es que es difícil identificar cuál es el servicio mayorista sobre el que se presta cada una de las ofertas de banda ancha de los operadores alternativos informadas en la base de datos de Quantum. Es posible que una misma oferta se preste en distintas zonas sobre un servicio mayorista de acceso indirecto o sobre el servicio de acceso al bucle.

¹⁹ La CMT ha efectuado una búsqueda en las páginas web de los operadores relevantes para conocer el precio del servicio de acceso de éstos, allí donde el acceso al bucle totalmente desagregado es significativo (Francia, Alemania, Austria, Italia, Portugal y Finlandia). Esta búsqueda del precio actual del servicio de acceso minorista, indica que en muchos casos estos precios no son muy distintos del precio de la línea del operador histórico. Por ejemplo, en Francia el operador histórico cobra 12,5 euros por el servicio de acceso, Neuf cobra 13,9 euros y Tele 2 14,99. De forma similar, en España, Jazztel cobra 12,95 euros por el servicio de acceso, mientras que Telefónica de España cobra 13,4. En Alemania el operador UPC Liberty Global ofrece el acceso a 13,43 euros, mientras que Deutsche Telekom lo ofrece a 13,40 euros. Igualmente, para Austria UPC Liberty Global ofrece el acceso a 13,43 euros, y el incumbente lo ofrece a 13,31 euros. En Italia, Libero Wind cobra 9,9 euros y Telecom Italia cobra 12,14 euros.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

VI RESULTADO DE LA COMPARATIVA

Los resultados relativos a las ofertas del mercado en Junio de 2007 se presentan en el Anexo 1 de este documento. Como se explica en el punto V.2, este anexo proporciona, diferenciando en ofertas empaquetadas de voz y banda ancha y ofertas no empaquetadas, una comparativa de los menores desembolsos relativos a cada país, y otra de los menores desembolsos de las ofertas de los operadores históricos, por cada una de los tramos de velocidades expresadas en euros y en euros-PPP.

Las siguientes tablas son el resumen del ejercicio. La primera se refiere a las ofertas de banda ancha empaquetadas con servicio telefónico expresadas en euros (que como señalábamos anteriormente son las elegidas por el 71,68% de usuarios totales del mercado y 78,5% de clientes del incumbente),. La segunda, a las ofertas de sólo banda ancha expresadas en euros (que como describíamos anteriormente suponen un 9,6% de las líneas tanto de consumidores totales como de clientes del incumbente). La tercera y la cuarta siguen los mismos criterios que la primera y la segunda, pero expresando los precios en euros-PPP.

En todas ellas, diferenciando en columnas yuxtapuestas entre todos los operadores y los operadores históricos, se reseña la mejor oferta de España, la media de las mejores ofertas de la muestra europea y la diferencia porcentual entre ambas, para cada una de las tres velocidades. Finalmente, en la columna "cuota" se ofrece la proporción para España de líneas finales de banda ancha que disfrutaran de cada uno de los tramos de velocidad indicados.

Tabla 1: mejores ofertas de banda ancha y de servicio telefónico en España y en la UE(27) para distintos tramos de velocidad, expresadas en euros/mes

BANDA ANCHA y VOZ		Euros			
		cuota	Todos operadores	cuota	Operadores históricos
Velocidad Baja	Mejor oferta España	35,1%	33,4 euros	60,7%	47,4 euros
	Media mejores ofertas muestra UE		34,3 euros		35,4 euros
	Desviación (España/UE)		-2,6%		+33,8%
Velocidad Media	Mejor oferta España	56,8%	37,4 euros	39,2%	52,4 euros
	Media mejores ofertas muestra UE		39,7 euros		41,3 euros
	Desviación (España/UE)		-5,7%		+26,8%
Velocidad Alta	Mejor oferta España	8,1%	43,4 euros	0,1%	No hay
	Media mejores ofertas muestra UE		52,9 euros		55,2 euros
	Desviación (España/UE)		-18%		



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tabla 2: mejores ofertas de banda ancha y servicio telefónico en España y en la UE(27) para distintos tramos de velocidad, expresadas en euros ajustados por paridad poder adquisitivo

BANDA ANCHA y VOZ		Euros-PPP			
		cuota	Todos operadores	cuota	Operadores históricos
Velocidad Baja	Mejor oferta España	35,1%	36 euros	60,7%	51 euros
	Media mejores ofertas muestra UE		34,6 euros		40 euros
	Desviación (España/UE)		+4%		+27,5%
Velocidad Media	Mejor oferta España	56,8%	40,2 euros	39,2%	56,4 euros
	Media mejores ofertas muestra UE		44,5 euros		48,1 euros
	Desviación (España/UE)		-9,6%		+17,2%
Velocidad Alta	Mejor oferta España	8,1%	46,6 euros	0,1%	
	Media mejores ofertas muestra UE		50,3 euros		55,2 euros
	Desviación (España/UE)		-7,4%		

Tabla 3: mejores ofertas de banda ancha en España y en la UE(27), para distintos tramos de velocidad, expresadas en euros/mes

SOLO BANDA ANCHA		Euros			
		cuota	Todos operadores	cuota	Operadores históricos
Velocidad Baja	Mejor oferta España	35,1%	15,9 euros	60,7%	43,3 euros
	Media mejores ofertas muestra UE		19,7 euros		27,3 euros
	Desviación (España/UE)		-19,2%		+58%
Velocidad Media	Mejor oferta España	56,8%	35 euros	39,2%	49,4 euros
	Media mejores ofertas muestra UE		27,8 euros		38,2 euros
	Desviación (España/UE)		+25,8%		+29,3%
Velocidad Alta	Mejor oferta España	8,1%	43,4 euros	0,1%	
	Media mejores ofertas muestra UE		41,3 euros		61,2 euros
	Desviación (España/UE)		+5%		



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tabla 4: mejores ofertas de banda ancha en España y en la UE(27) para distintos tramos de velocidad, expresadas en euros ajustados por paridad poder adquisitivo

SOLO BANDA ANCHA		Euros-PPP			
		cuota	Todos operadores	cuota	Operadores históricos
Velocidad Baja	Mejor oferta España	35,1%	17,1 euros	60,7%	46,8 euros
	Media mejores ofertas muestra UE		25,9 euros		34,5 euros
	Desviación (España/UE)		-33,5%		+35,6%
Velocidad Media	Mejor oferta España	56,8%	37,6 euros	39,2%	53,2 euros
	Media mejores ofertas muestra UE		36,5 euros		49,8 euros
	Desviación (España/UE)		+3%		+6,8%
Velocidad Alta	Mejor oferta España	8,1%	46,6 euros	0,1%	
	Media mejores ofertas muestra UE		50,5 euros		67,1 euros
	Desviación (España/UE)		-7,7%		

De las tablas anteriores, interesa destacar el resultado de la comparativa de los servicios de banda ancha empaquetados con tráfico, que como hemos mencionado anteriormente representan la mayor parte del mercado.

En este caso, los precios expresados en euros – PPP de los servicios de los operadores alternativos en España (44,2% de las líneas) son inferiores a la media europea en las velocidades media (-9,6%) y alta (-8%), y ligeramente superiores en la velocidad baja (+4%).

Respecto a los mismos servicios prestados por Telefónica (55,8% de las líneas), los precios son superiores a la media europea en un 27,5% (velocidad baja) y en un 17,2% (velocidad media).

El presente certificado se expide al amparo de lo previsto en el artículo 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el Artículo 23.2 de la Orden de 9 de abril de 1997, por la que se aprueba el Reglamento de Régimen Interior de la



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión correspondiente.

EL SECRETARIO

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Ignacio Redondo Andreu

Reinaldo Rodríguez Illera



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Anexo 1. Comparativas

Índice de Comparativas

A. Comparativas de ofertas empaquetadas de banda ancha y servicio telefónico

A1. Comparativas de todos los operadores y ofertas empaquetadas

1. Mejor oferta de cada país, velocidad: 144 Kb- 1,99 Mb
2. Mejor oferta de cada país, velocidad: 2 Mb – 9,99 Mb
3. Mejor oferta de cada país, velocidad: 10 Mb o más de 10 Mb

A2. Comparativas de operadores históricos y ofertas empaquetadas

4. Mejores ofertas de operadores históricos, velocidad: 144 Kb- 1,99 Mb
5. Mejores ofertas de operadores históricos, velocidad: 2 Mb – 9,99 Mb
6. Mejores ofertas de operadores históricos, velocidad: 10 Mb o más de 10 Mb

B. Comparativas de ofertas de banda ancha

B1. Comparativas de todos los operadores y ofertas de banda ancha

7. Mejor oferta de cada país, velocidad: 144 Kb- 1,99 Mb
8. Mejor oferta de cada país, velocidad: 2 Mb – 9,99 Mb
9. Mejor oferta de cada país, velocidad: 10 Mb o más de 10 Mb

B2. Comparativas de operadores históricos y ofertas de banda ancha

10. Mejores ofertas de operadores históricos, velocidad: 144 Kb- 1,99 Mb
11. Mejores ofertas de operadores históricos, velocidad: 2 Mb – 9,99 Mb
12. Mejores ofertas de operadores históricos, velocidad: 10 Mb o más de 10 Mb



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

A. Comparativas de ofertas empaquetadas de banda ancha y servicio telefónico

Fuente: Quantum, junio 2007.

Muestra: todas las ofertas de los operadores dirigidas al segmento residencial. Países considerados: UE 27. Las ofertas con limitación de descarga temporal, se han eliminado de la muestra.

Medición del desembolso mínimo: Para ofertas de operadores históricos y ofertas de operadores alternativos (xDSL), la suma del precio mensual de la oferta de banda ancha más barata por tramo de velocidad y la cuota mensual de abono del operador para ofertas de operadores históricos y ofertas de operadores alternativos (xDSL). Para operadores de cable: los precios de las ofertas de banda ancha, que ya incluyen el servicio de abono de la línea. Los precios no incluyen IVA, promociones o descuentos.

Criterio de comparación: se comparan los desembolsos mínimos relativos a las ofertas disponibles, para cada tramo de velocidad (tres intervalos: desde 144 Kb hasta 2 Mb, más de 2 Mb hasta 10 Mb, y más de 10 Mb).

*: se trata de una oferta con limitación de descarga



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Cuotas de abono (alquiler de línea) de operadores históricos²⁰ sin IVA:

	euros/mes
Alemania	13,4
Austria	13,3
Bélgica	14,2
Bulgaria	7,1
Chipre	12,1
Dinamarca	12,8
Eslovaquia	6,6
Eslovenia	8,9
España	13,4
Estonia	5,0
Finlandia	9,6
Francia	12,5
Grecia	12,4
Holanda	15,3
Hungría	10,1
Irlanda	20,0
Italia	12,1
Letonia	4,3
Lituania	5,6
Luxemburgo	16,0
Malta	5,1
Polonia	10,3
Portugal	12,7
Reino Unido	13,9
República Checa	12,0
Rumanía	6,9
Suecia	10,7

²⁰ Fuente: Informe de implementación de la Comisión Europea (2006). Rumanía y Bulgaria, página web del operador. De informes específicos, como Tarifica o Quantum, se observan cuotas de abono de periodos heterogéneos o bien ausencia de información importante. Las variaciones que desde el periodo considerado (2006) hasta la fecha han ocurrido en las cuotas de los operadores históricos son de pequeña magnitud.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

En las siguientes gráficas se representa siempre el alquiler de la línea telefónica en la parte inferior de cada columna, con el precio al consumidor final (sin IVA) especificado en euros (o bien en euros ajustados por la paridad del poder adquisitivo, PPP) y en la parte superior de la columna aparece el precio de la conexión de banda ancha ofrecida, con el precio recurrente mensual especificado. Los operadores de cable ofrecen ambos servicios de un modo conjunto, por lo que no cabe esta distinción.

La línea horizontal representa la media (simple) del desembolso mínimo (incluye alquiler de la línea y conexión de la banda ancha) de todas las ofertas recogidas excepto de las españolas.

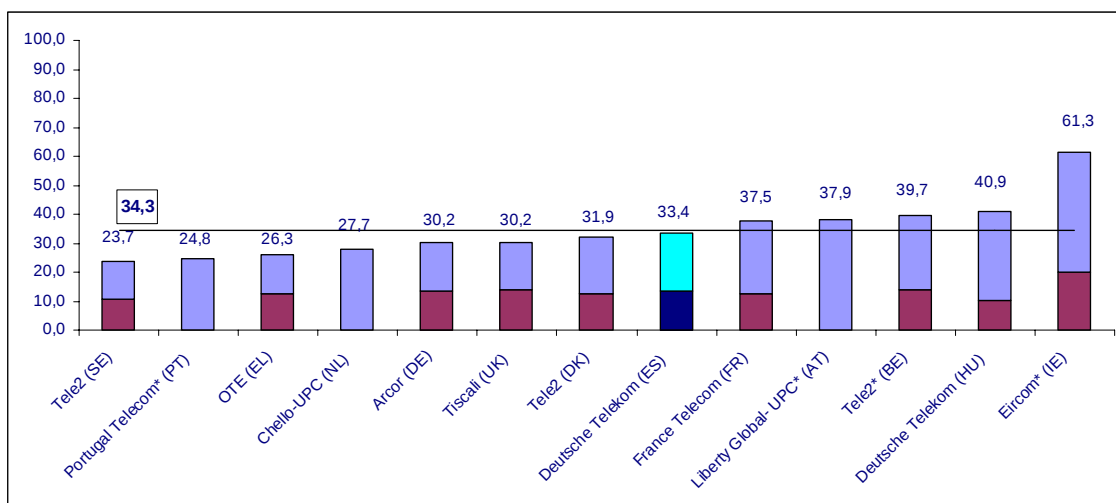


COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

A1. Comparativas de todos los operadores y ofertas empaquetadas

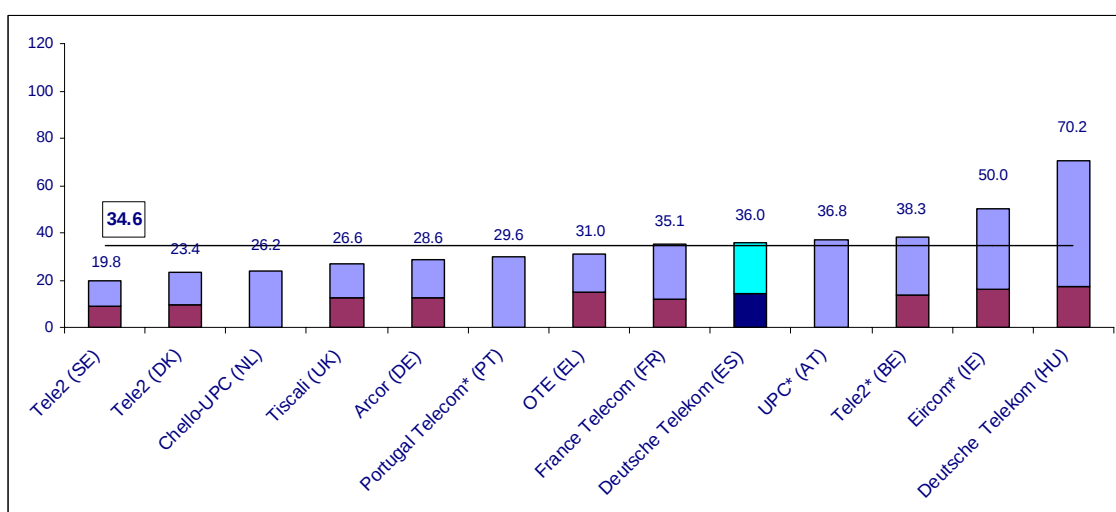
1. Mejor oferta empaquetada de banda ancha y servicio telefónico de cada país, velocidad: 144 Kb- 1,99 Mb

Comparativa en euros



La oferta recogida para España supone un desembolso un 2,6% inferior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.

Comparativa en euros-PPP



La oferta recogida para España supone un desembolso, ajustado por paridad de poder adquisitivo, un 4% superior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tabla de ofertas con menores precios

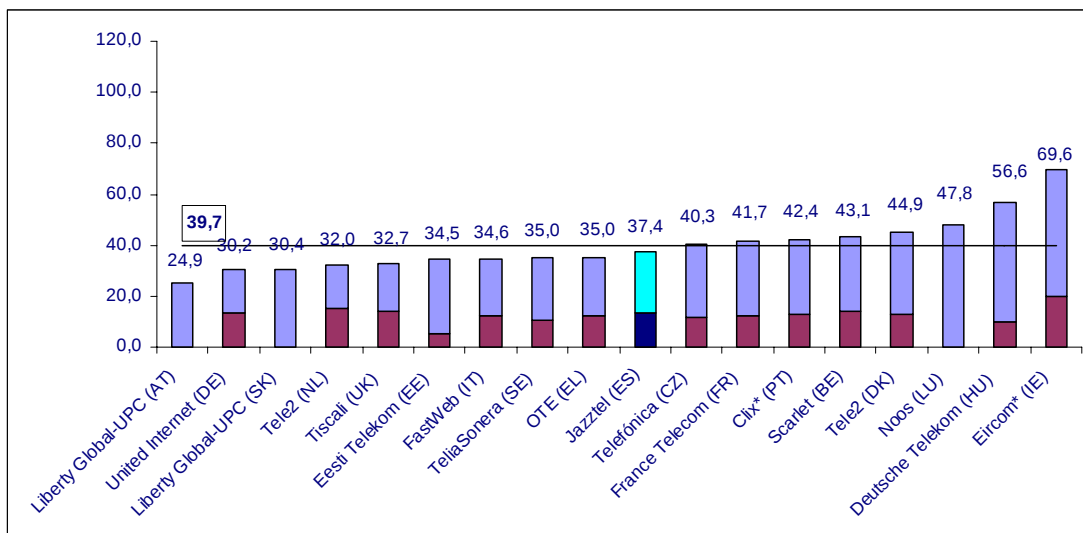
País	Operador	Tecnología	Velocidad (Kb)	Precio Banda Ancha (euros)	Precio Línea (euros)	Desembolso (euros)	Desembolso (euros-PPP)
Austria	Liberty Global	Cable	256	37,9	0,0	37,9	36,8
Bélgica	Versatel-Tele2	xDSL	256	25,5	14,2	39,7	38,3
Dinamarca	Tele2	xDSL	128	19,1	12,8	31,9	23,4
España	Deutsche Telekom	xDSL	300	19,9	13,4	33,4	36
Francia	France Telecom	xDSL	256	25,0	12,5	37,5	35,1
Alemania	Arcor	xDSL	192	16,7	13,4	30,2	28,6
Grecia	OTE	xDSL	192	13,8	12,4	26,3	31
Hungría	Deutsche Telekom	xDSL	128	30,7	10,1	40,9	70,2
Irlanda	Eircom	xDSL	128	41,3	20,0	61,3	50
Holanda	Liberty Global	Cable	256	27,6	0,0	27,6	26,2
Portugal	Portugal Telecom	Cable	128	24,7	0,0	24,8	29,6
Suecia	Tele2	xDSL	128	12,9	10,7	23,7	19,8
Reino Unido	Tiscali	xDSL	256	16,2	13,9	30,2	26,6



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

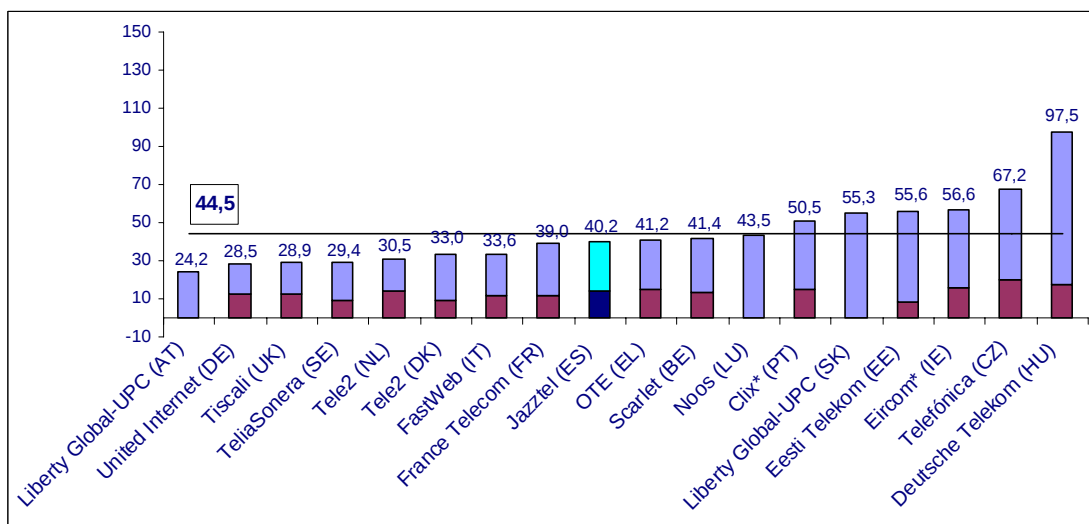
2. Mejor oferta empaquetada de banda ancha y servicio telefónico de cada país, velocidad: 2 Mb – 9,99 Mb

Comparativa en euros



La oferta recogida para España supone un desembolso un 5,7% inferior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.

Comparativa en euros PPP



La oferta recogida para España supone un desembolso, ajustado por paridad de poder adquisitivo, un 9,6% inferior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tabla de ofertas con menores precios

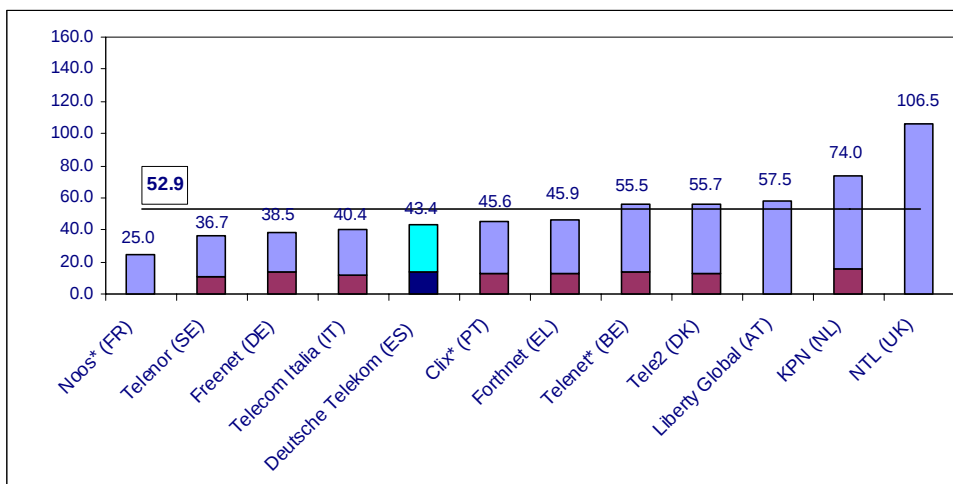
País	Operador	Tecnología	Velocidad (Kb)	Precio Banda Ancha (euros)	Precio línea (euros)	Desembolso (euros)	Desembolso (euros-PPP)
Alemania	United Internet	xDSL	2048	16,8	13,4	30,2	28,5
Austria	Liberty Global	Cable	3072	24,9	0,0	24,9	24,2
Bélgica	Scarlet	xDSL	6144	28,9	14,2	43,1	41,4
Dinamarca	Tele2	xDSL	2048	32,2	12,8	44,9	33
Eslovaquia	Liberty Global	Cable	8128	30,4	0,0	30,4	55,3
España	Jazz	xDSL	3072	24,0	13,4	37,4	40,2
Estonia	Eesti Telekom	xDSL	2048	29,5	5,0	34,5	55,6
Francia	France Telecom	xDSL	8096	29,2	12,5	41,7	39
Grecia	OTE	xDSL	2048	22,6	12,4	35,0	41,2
Holanda	Tele2	xDSL	4096	16,8	15,3	32,0	30,5
Hungría	Deutsche Telekom	xDSL	4096	46,5	10,1	56,6	97,5
Irlanda*	Eircom	xDSL	2048	49,6	20,0	69,6	56,6
Italia	FastWeb	xDSL	6016	22,5	12,1	34,6	33,6
Luxemburgo	Noos	Cable	8192	47,8	0,0	47,8	43,5
Portugal	Clix	xDSL	8128	29,7	12,7	42,4	50,5
Reino Unido	Tiscali	xDSL	2048	18,8	13,9	32,7	28,9
República Checa	Telefónica O2	xDSL	2048	28,4	12,0	40,3	67,2
Suecia	TeliaSonera	xDSL	2048	24,3	10,7	35,0	29,4



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

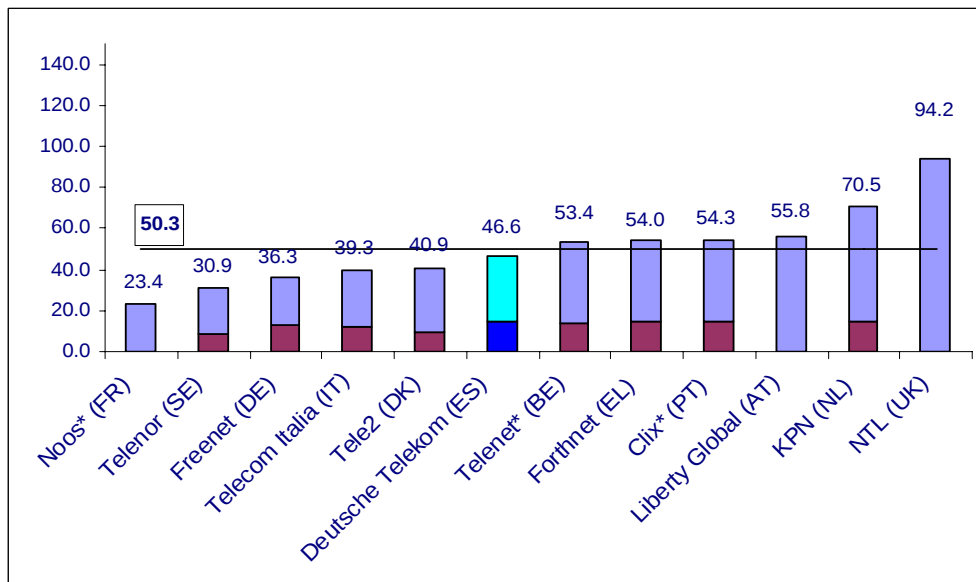
3. Mejor oferta de banda ancha y servicio telefónico de cada país, velocidad: 10 Mb o más de 10 Mb.

Comparativa en euros



La oferta recogida para España supone un desembolso un 18% inferior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.

Comparativa en euros-PPP



La oferta recogida para España supone un desembolso, ajustado por paridad de poder adquisitivo, un 7,4% inferior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tabla de ofertas con menores precios

País	Operador	Tecnología	Velocidad (Kb)	Precio línea (euros)	Precio banda ancha (euros)	Desembolso (euros)	Desembolso (euros-PPP)
Francia	Noos-Numericable	Cable	30064	0	25,0	25,0	23,4
Suecia	Telenor	xDSL	24064	10,7	26,1	36,7	30,9
Alemania	Freenet	xDSL	16000	13,4	25,1	38,5	36,3
Italia	Telecom Italia	xDSL	20480	12,1	28,3	40,4	39,3
España	Deutsche Telekom	xDSL	20096	13,4	30,0	43,4	46,6
Portugal	Clix	xDSL	24000	12,7	33,0	45,6	54,3
Bélgica	Telenet	xDSL	10240	14,2	41,3	55,5	53,4
Dinamarca	Tele2	xDSL	10240	12,8	42,9	55,7	40,9
Austria	Liberty Global-UPC	Cable	16384	0	57,5	57,5	55,8
Holanda	KPN	xDSL	12032	15,3	58,8	74,0	70,5
Grecia	Forthnet	xDSL	24576	12,4	33,5	45,9	54,0
Reino Unido	NTL	Cable	12032	0	106,5	106,5	94,2

A2. Comparativas de operadores históricos y ofertas empaquetadas

La fuente de datos es Quantum, Junio 2007. Para las comparaciones de operadores incumbentes se han considerado dos ofertas (empaquetadas) del operador español no recogidas en la muestra de Quantum, pero activas en Junio 2007.

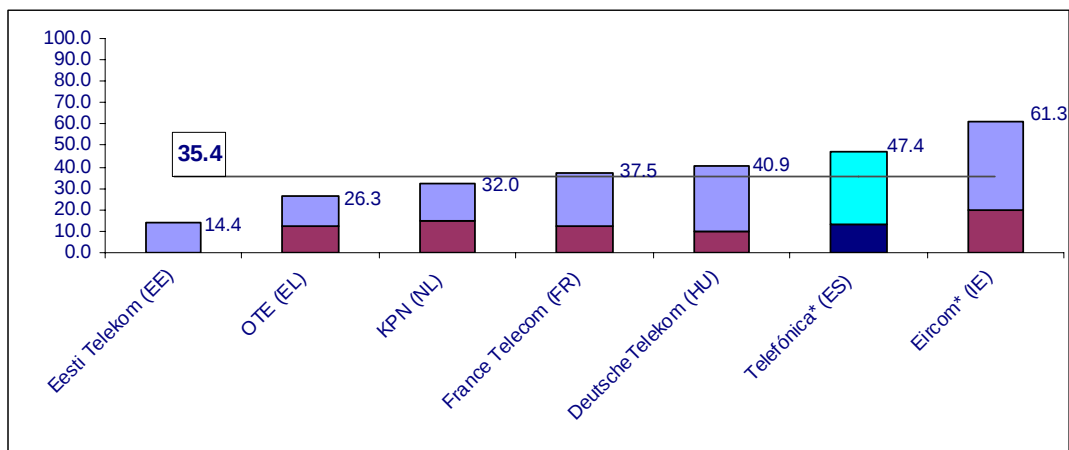


COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

4. Mejores ofertas empaquetadas de banda ancha y servicio telefónico de los operadores históricos, velocidad: 144 Kb- 1,99 Mb.

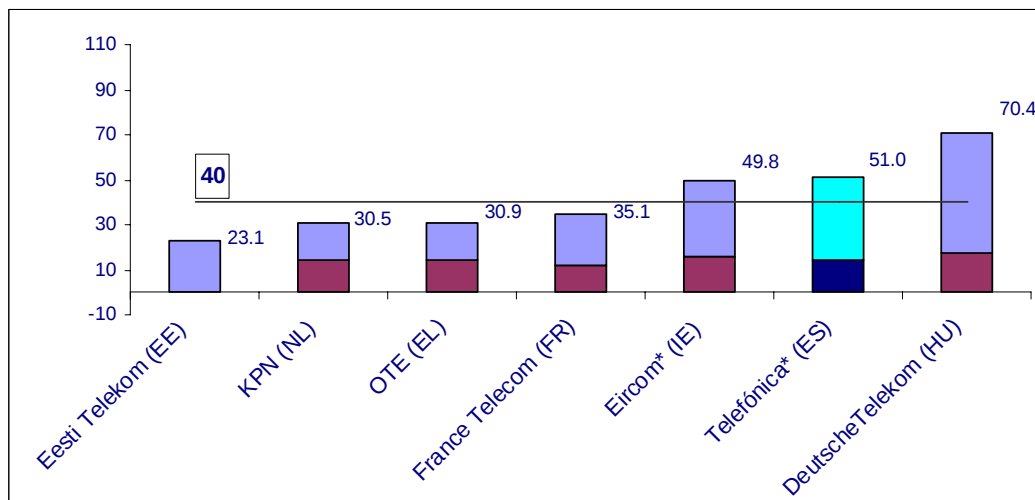
Comparativa en euros

En este tramo de velocidad se ha incluido la oferta de 34 €/mes de Telefónica de España que ofrece conexión a banda ancha (1024 Kb.) con limitación de descarga y llamadas locales y nacionales de un modo conjunto. Oferta que no estaba recogida por Quantum (2Q,2007)



La oferta recogida para España supone un desembolso, superior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.

Comparativa en euros-PPP





COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

La oferta recogida para España supone un desembolso, ajustado por paridad de poder adquisitivo, un 27,5% superior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.

Tabla de ofertas con menores precios

País	Operador	Tecnología	Velocidad	Precio Banda Ancha (euros)	Precio línea (euros)	Desembolso (euros)	Desembolso (euros-PPP)
Estonia	Eesti Telekom	xDSL	512 Kb	14,35	0,0	14,4	23,1
Francia	France Telecom	xDSL	1024 Kb	25	12,5	37,5	35,1
Grecia	OTE	xDSL	768 Kb	13,87	12,4	26,3	30,9
Holanda	KPN	xDSL	1500 Kb	16,76	15,3	32,0	30,5
Hungría	DeutscheTelekom	xDSL	1024 Kb	30,75	10,1	40,9	70,4
Irlanda	Eircom	xDSL	1024 Kb	41,31	20,0	61,3	49,8
España	Telefónica	xDSL	1024 Kb	34	13,4	47,4	51

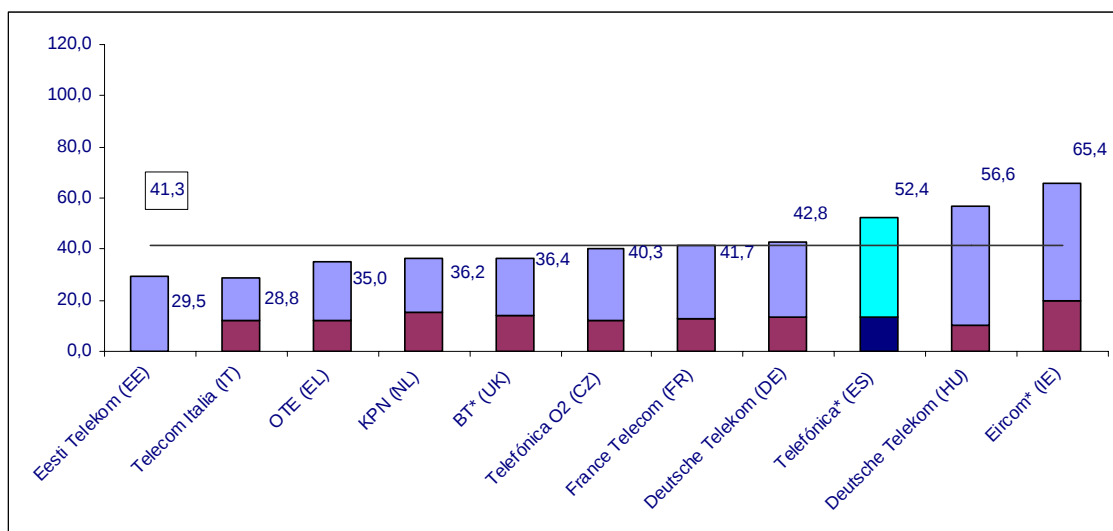
5. Mejores ofertas empaquetadas de banda ancha y servicio telefónico de los operadores históricos, velocidad: 2 Mb – 9,99 Mb

En este tramo de velocidad se ha incluido la oferta de 39 €/mes de Telefónica de España que ofrece conexión a banda ancha (2048 Kb.) con limitación de descarga y llamadas locales y nacionales de un modo conjunto. Oferta que no estaba recogida por Quantum (2Q,2007)



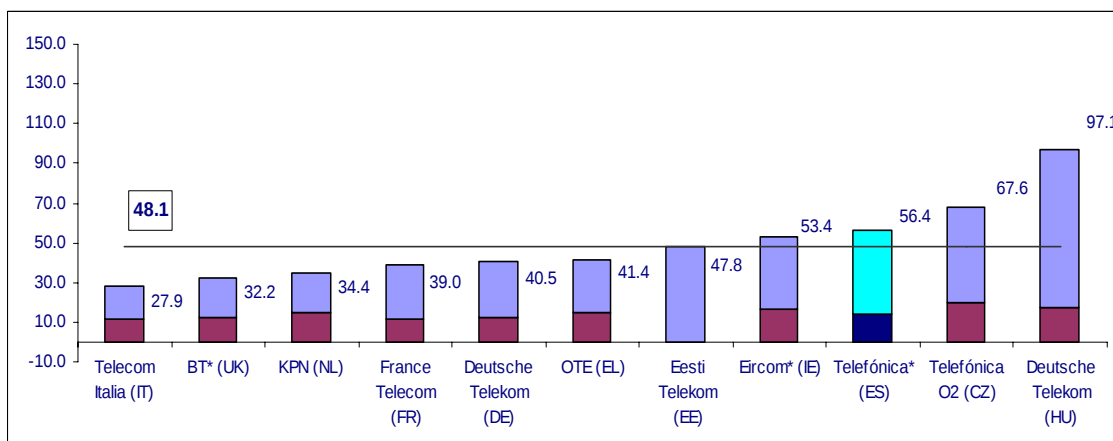
COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Comparativa en euros



La oferta recogida para España supone un desembolso un 26,8% superior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.

Comparativa en euros-PPP



La oferta recogida para España supone un desembolso, ajustado por paridad de poder adquisitivo, un 17,2% superior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tabla de ofertas con menores precios

País	Operador	Tecnología	Velocidad	Precio Banda Ancha (euros)	Precio línea (euros)	Desembolso (euros)	Desembolso (euros-PPP)
República checa	Telefónica O2	xDSL	2048 Kb	28,4	12,0	40,3	67,6
Estonia	Eesti Telekom	xDSL	2048 Kb	29,5	0,0	29,5	47,8
Francia	France Telecom	xDSL	8000 Kb	29,2	12,5	41,7	39
Alemania	Deutsche Telekom	xDSL	2048 Kb	29,4	13,4	42,8	40,5
Grecia	OTE	xDSL	2048 Kb	22,6	12,4	35,0	41,4
Hungría	Deutsche Telekom	xDSL	4096 Kb	46,5	10,1	56,6	97,1
Irlanda*	Eircom	xDSL	2048 Kb	45,5	20,0	65,4	53,4
Italia	Telecom Italia	xDSL	2048 Kb	16,6	12,1	28,8	27,9
Holanda	KPN	xDSL	4096 Kb	21,0	15,3	36,2	34,4
Reino Unido*	BT	xDSL	8000 Kb	22,5	13,9	36,4	32,2
España*	Telefónica	xDSL	2048 Kb	39	13,4	52,4	56,4

6. Mejores ofertas empaquetadas de banda ancha y servicio telefónico de los operadores históricos, velocidad: 10 Mb o más de 10 Mb.

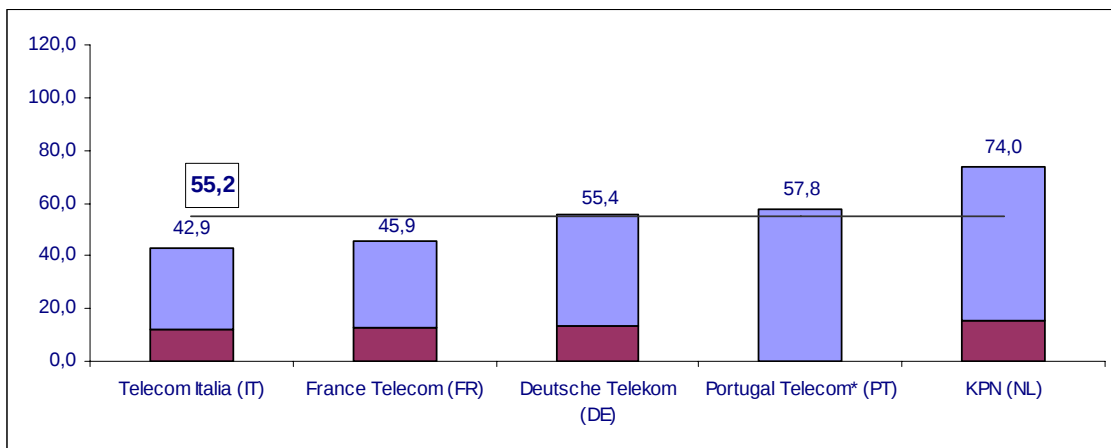
A Junio de 2007 en Quantum no había registrada ninguna oferta del operador histórico español para este tramo de velocidad dirigida al segmento Residencial²¹.

²¹ En Octubre 2007 Telefónica lanzó al mercado residencial una oferta de 10 Mb por 44,9 euros/mes empaquetada con servicios de voz.

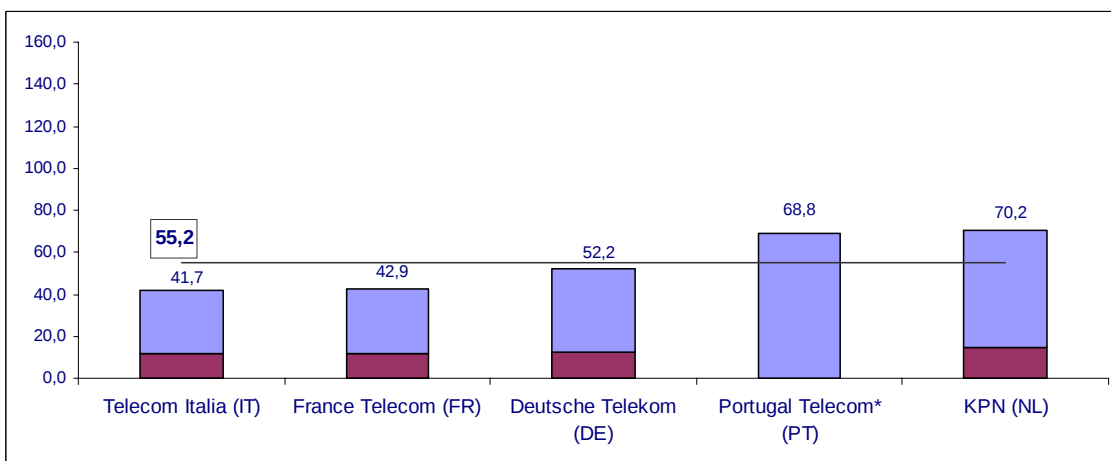


COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Comparativa en euros



Comparativa en euros-PPP





COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tabla de ofertas con menores precios

País	Operador	Tecnología	Velocidad	Precio Banda Ancha (euros)	Precio línea (euros)	Desembolso (euros)	Desembolso (euros-PPP)
Francia	France Telecom	xDSL	18000 Kb	33,3	12,5	45,9	42,9
Alemania	Deutsche Telekom	xDSL	16000 Kb	41,9	13,4	55,3	52,2
Italia	Telecom Italia	xDSL	20000 Kb	30,7	12,1	42,9	41,7
Holanda	KPN	xDSL	12000 Kb	58,7	15,3	74,0	70,2
Portugal	Portugal Telecom	Cable	24000 kb	57,8	0	57,8	68,8



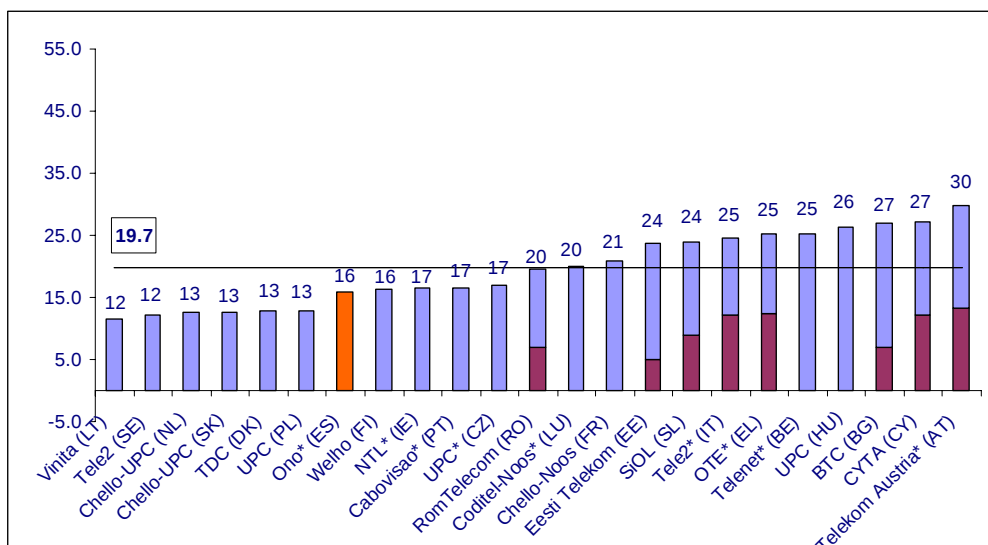
COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

B. Comparativas de ofertas de banda ancha

B1. Comparativa de todos los operadores y ofertas de banda ancha

7. Mejor oferta de cada país, velocidad: 144 Kb- 1,99 Mb

Comparativa en euros

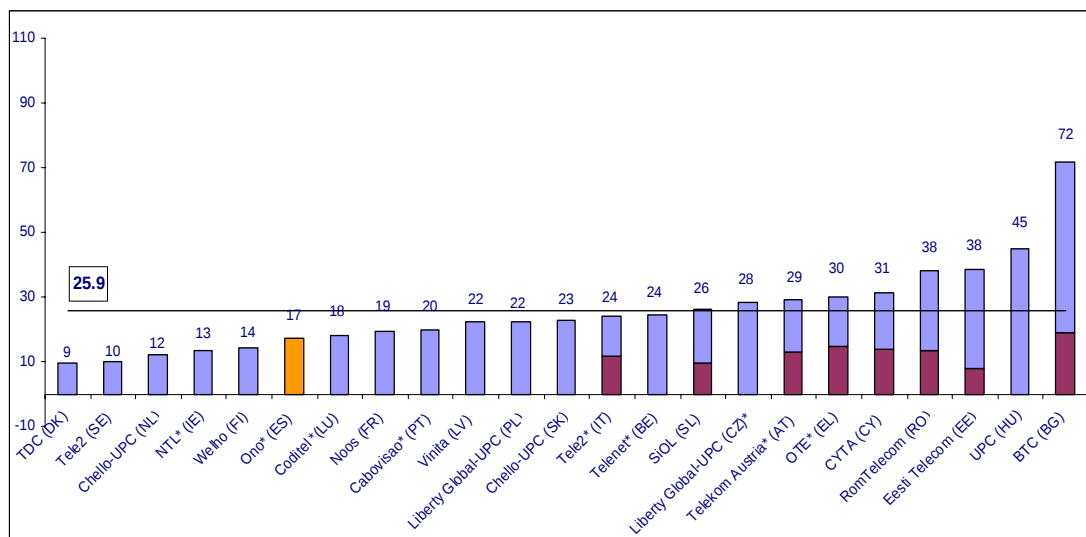


La oferta recogida para España supone un desembolso un 19,2% inferior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Comparativa en euros-PPP



La oferta recogida para España en euros ajustados por paridad de poder adquisitivo supone un desembolso un 33,5% inferior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tabla de ofertas con menores precios

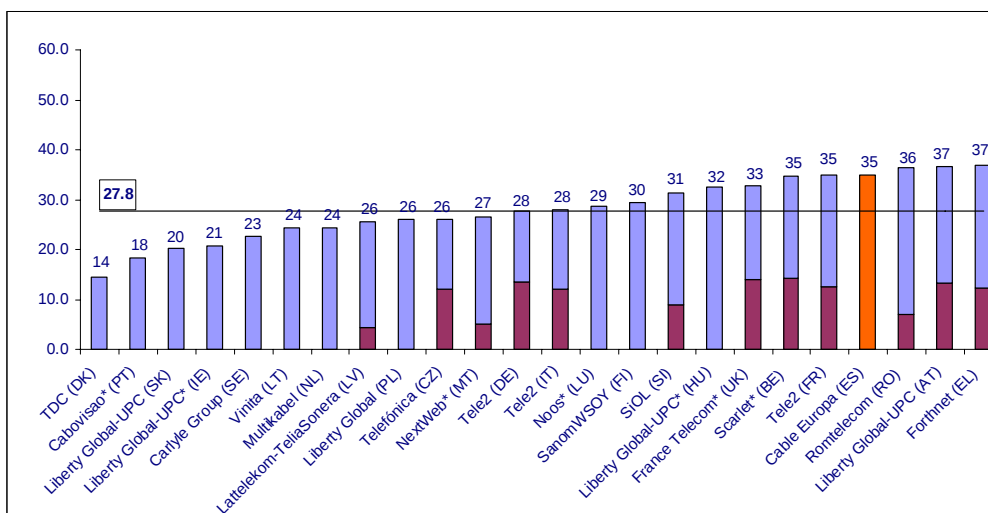
País	Operador	Tecnología	Velocidad (Kb)	Precio banda ancha (euros)	Precio línea (euros)	Desembolso (euros)	Desembolso (euros- PPP)
Lituania	Vinita	Cable	256	11,6	5,6	11,6	22,4
Suecia	Tele2	Cable	512	12,1	10,7	12,1	10,1
Holanda	Chello UPC	Cable	384	12,6	15,3	12,6	11,9
Eslovaquia	Chello UPC	Cable	128	12,7	6,6	12,7	22,9
Dinamarca	TDC	Cable	1024	12,8	12,8	12,8	9,4
Polonia	UPC	Cable	512	12,8	10,3	12,8	22,4
España	Ono	Cable	600	15,9	13,4	15,9	17,1
Finlandia	Welho	Cable	525	16,3	9,6	16,3	14
Irlanda	NTL	Cable	1024	16,5	20	16,5	13,5
Portugal	TVCabo	Cable	256	16,5	12,7	16,5	19,7
República Checa	UPC	Cable	512	16,9	12	16,9	28,3
Rumania	Clicknet	xDSL	512	12,6	6,9	19,5	38,3
Luxemburgo	Coditel	Cable	1024	19,9	16	19,9	18,2
Francia	Chello	Cable	1024	20,8	12,5	20,8	19,4
Estonia	Elion	xDSL	512	18,7	5	23,7	38,3
Eslovenia	SiOL	xDSL	256	15,0	8,9	23,9	26,2
Italia	Tele2	xDSL	640	12,5	12,1	24,6	23,9
Grecia	OTENET	xDSL	1024	12,9	12,4	25,3	29,9
Bélgica	Telenet	Cable	1024	25,3	14,2	25,3	24,4
Hungría	UPC	Cable	1280	26,2	10,1	26,2	45
Bulgaria	BTC	xDSL	1280	19,9	7,1	27,0	71,7
Chipre	i-choice	xDSL	256	15,0	12,1	27,2	31,2
Austria	AON	xDSL	512	16,6	13,3	29,9	29



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

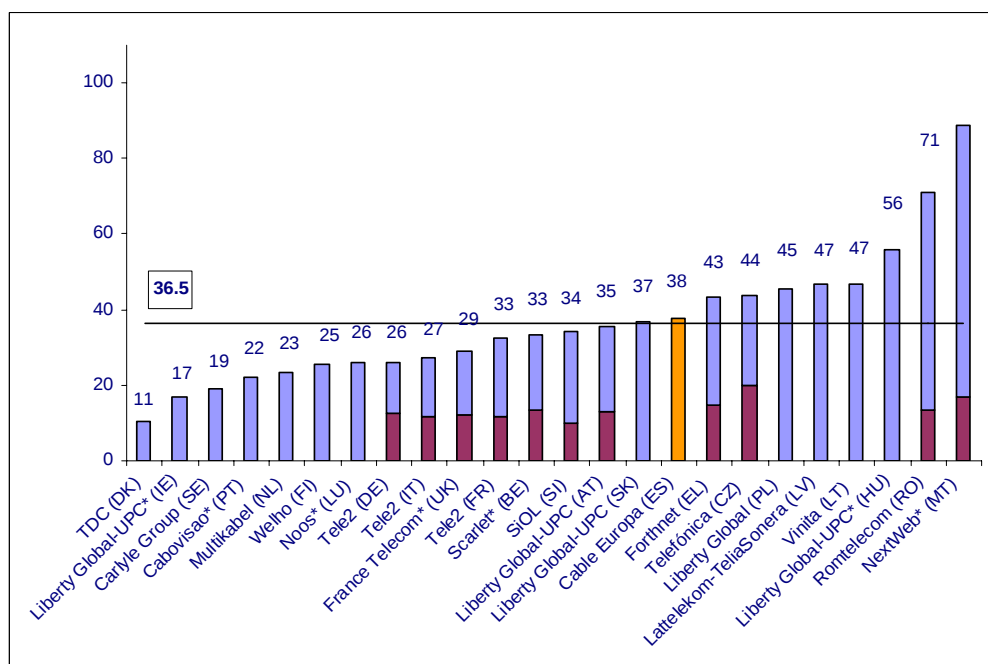
8. Mejor oferta de cada país, velocidad: 2 Mb – 9,99 Mb

Comparativa en euros



La oferta recogida para España supone un desembolso un 25,8% superior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.

Comparativa en euros-PPP





COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

La oferta recogida para España, en euros ajustados a paridad de poder adquisitivo, supone un desembolso un 3% superior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.

Tabla de ofertas con menores precios

País	Operador	Tecnología	Velocidad (Kb)	Precio Banda Ancha (euros)	Precio línea (euros)	Desembolso (euros)	Desem-bolso (euros-PPP)
Alemania	Tele2	xDSL	2048	14,2	13,4	27,6	26,1
Austria	Liberty Global	xDSL	2048	23,2	13,3	36,6	35,5
Bélgica	Scarlet	xDSL	6144	20,6	14,2	34,8	33,5
Dinamarca	TDC	Cable	2048	14,4	0	14,4	10,6
Eslovaquia	Liberty Global	Cable	2048	20,2	0	20,3	36,9
Eslovenia	SiOL	xDSL	6144	22,5	8,91	31,4	34,4
España	Cable Europa	Cable	4096	35	0	35	37,6
Finlandia	SanomWSOY	Cable	2048	29,5	0	29,5	25,4
Francia	Tele2	xDSL	2048	22,4	12,5	35	32,7
Grecia	Forthnet	xDSL	2048	24,3	12,4	36,8	43,3
Holanda	Multikabel	Cable	2500	24,3	0	24,4	23,2
Hungría	Liberty Global	Cable	5120	32,4	0	32,5	56
Irlanda	Liberty Global	Cable	2048	20,6	0	20,7	16,8
Italia	Tele2	xDSL	2048	15,7	12,1	27,9	27,1
Lituania	Vinita	Cable	2048	24,3	0	24,3	46,8
Luxemburgo	Noos	Cable	6000	28,6	0	28,6	26



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

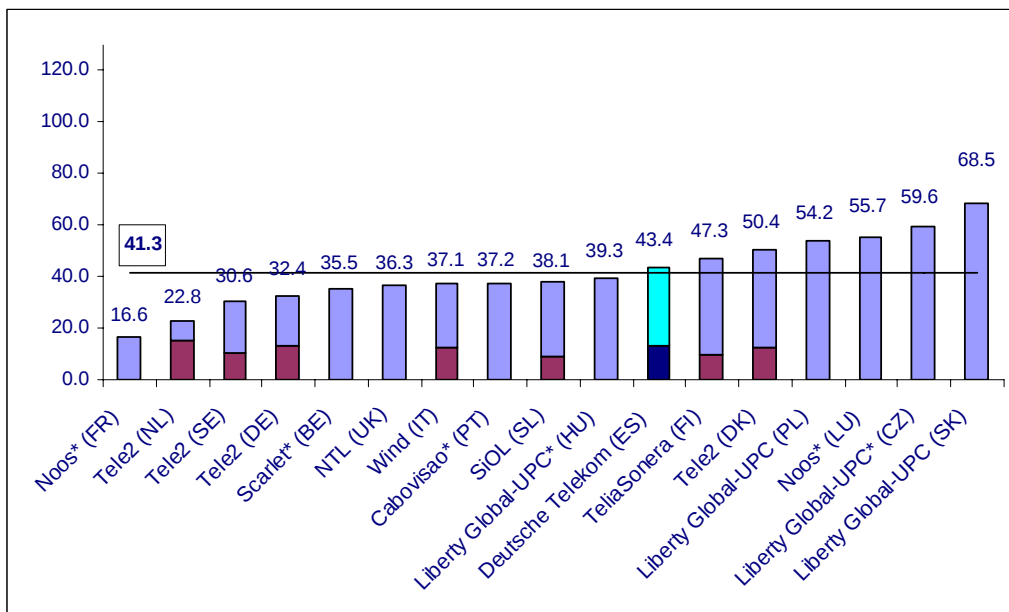
Malta	NextWeb	xDSL	4096	21,5	5,05	26,6	88,7
Polonia	Liberty Global	Cable	3072	25,9	0	25,9	45,5
Portugal	CABOVISAO	Cable	2048	18,4	0	18,4	21,9
Reino Unido	France Telecom	xDSL	2048	18,7	13,9	32,7	28,9
Rep. Checa	Telefonica	xDSL	2048	14,1	12	26,1	43,6
Rumania	Romtelecom	xDSL	2560	29,4	6,9	36,3	71,2
Suecia	Carlyle Group	Cable	8192	22,5	0	22,6	19



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

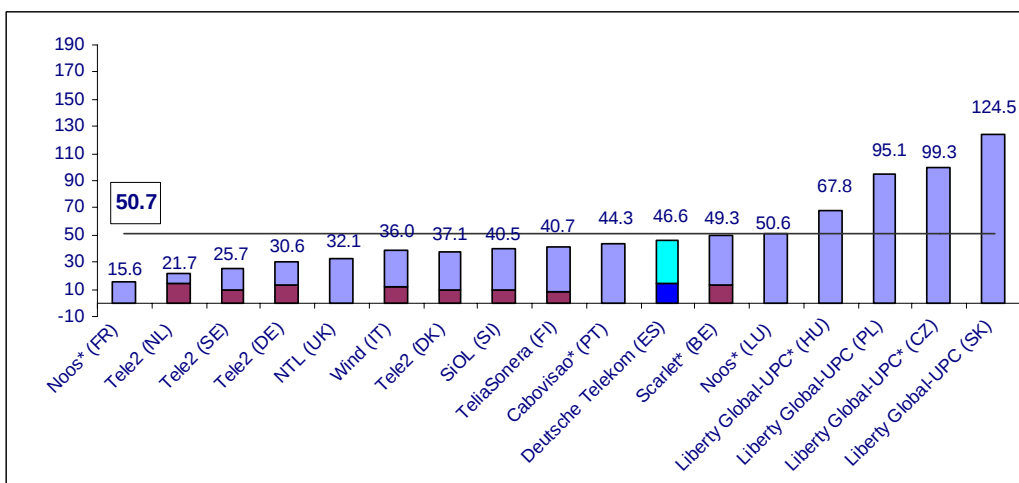
9. Mejor oferta de cada país, velocidad: 10 Mb o más de 10 Mb.

Comparativa en euros



La oferta recogida para España supone un desembolso un 5% superior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.

Comparativa en euros-PPP



La oferta recogida para España supone un desembolso, ajustado por paridad de poder adquisitivo, un 8% inferior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tabla de mejores ofertas

País	Operador	Tecnología	Velocidad (Kb)	Precio Banda ancha (euros)	Precio Línea (euros)	Desembolso (euros)	Desembolso (euros-PPP)
Francia	Noos-Numericable	Cable	30064	16,6	0,0	16,6	15,6
Holanda	Tele2	xDSL	10000	7,5	15,3	22,8	21,7
Alemania	Tele2	xDSL	16000	18,9	13,4	32,4	30,6
Suecia	Tele2	xDSL	10240	20,0	10,7	30,6	25,7
Reino Unido	NTL	Cable	20480	36,3	0,0	36,3	32,1
Italia	Wind	xDSL	12000	24,9	12,1	37,1	36
Portugal	Cabovisao	Cable	25600	37,2	0,0	37,2	44,3
Hungría	Liberty Global	Cable	10240	39,3	0,0	39,3	67,8
España	Deutsche Telekom	xDSL	20096	30,0	13,4	43,4	46,6
Finlandia	Telia Sonera	xDSL	10240	37,6	9,6	47,3	40,7
Dinamarca	Tele2	xDSL	10240	37,6	12,8	50,4	37,1
Bélgica	Telenet	Cable	10240	35,4	0,0	35,5	49,3
Polonia	Liberty Global	Cable	12032	54,2	0,0	54,2	95,1
Luxemburgo	Noos-Numericable	Cable	10000	55,7	0,0	55,7	50,6
Rep. Checa	Liberty Global	Cable	10240	59,6	0,0	59,6	99,3
Eslovaquia	Liberty Global	Cable	15360	68,5	0,0	68,5	124,5



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

B2. Comparativas de operadores históricos y ofertas de banda ancha

Fuente: Quantum, junio 2007.

Muestra: todas las ofertas de los operadores históricos dirigidas al segmento residencial. Ofertas de banda ancha por xDSL o de banda ancha y voz. Países considerados: UE 27.

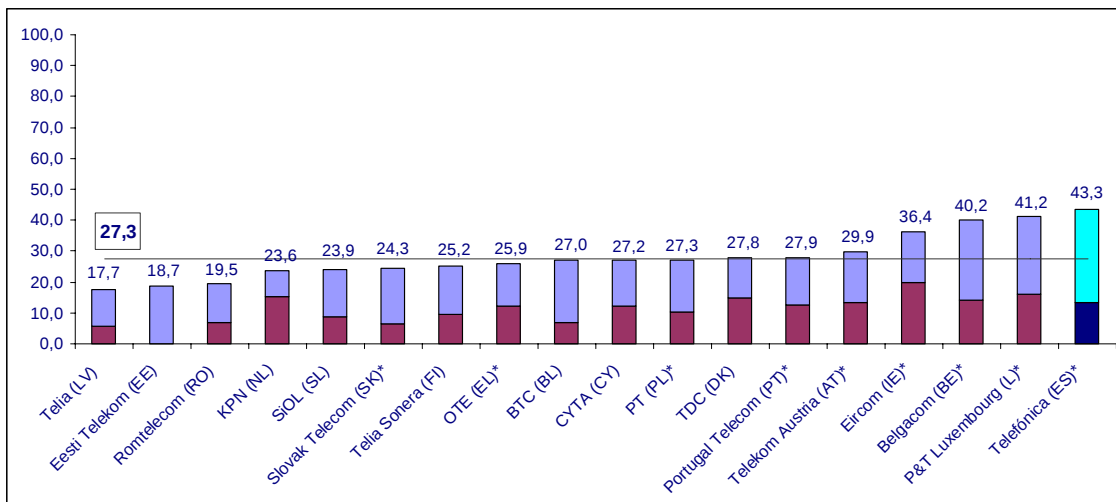
Medición del desembolso mínimo: la suma del precio mensual de la oferta de banda ancha más barata por tramo de velocidad y la cuota mensual de abono del operador. Los precios no incluyen IVA, promociones o descuentos.

Criterio de comparación: se comparan los desembolsos mínimos relativos a las ofertas disponibles de operadores históricos, xDSL, para cada tramo de velocidad (tres intervalos: desde 144 Kb hasta 1,99 Mb, 2 o más de 2 Mb hasta 9,99 Mb, y 10 o más de 10 Mb).

*: se trata de una oferta con limitación de descarga.

10. Mejores ofertas de operadores históricos, velocidad: 144 Kb- 1,99 Mb

Comparativa en euros

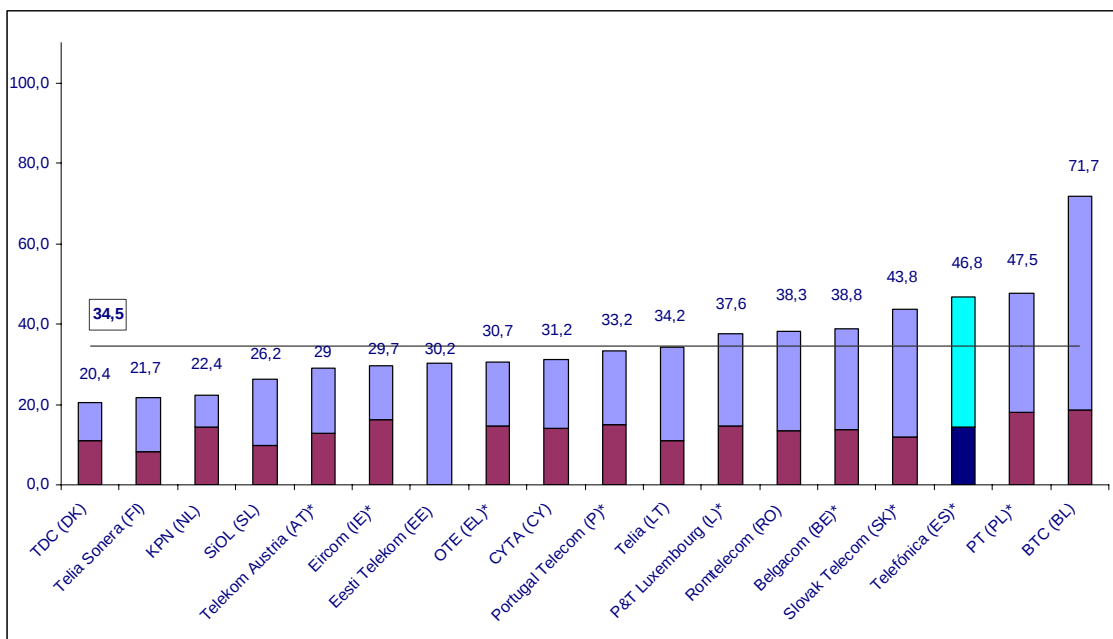


La oferta recogida para España supone un desembolso un 58,6% superior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Comparativa en euros-PPP



La oferta recogida para España supone un desembolso, ajustado por paridad de poder adquisitivo, un 35,6% superior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tabla de ofertas con menores precios

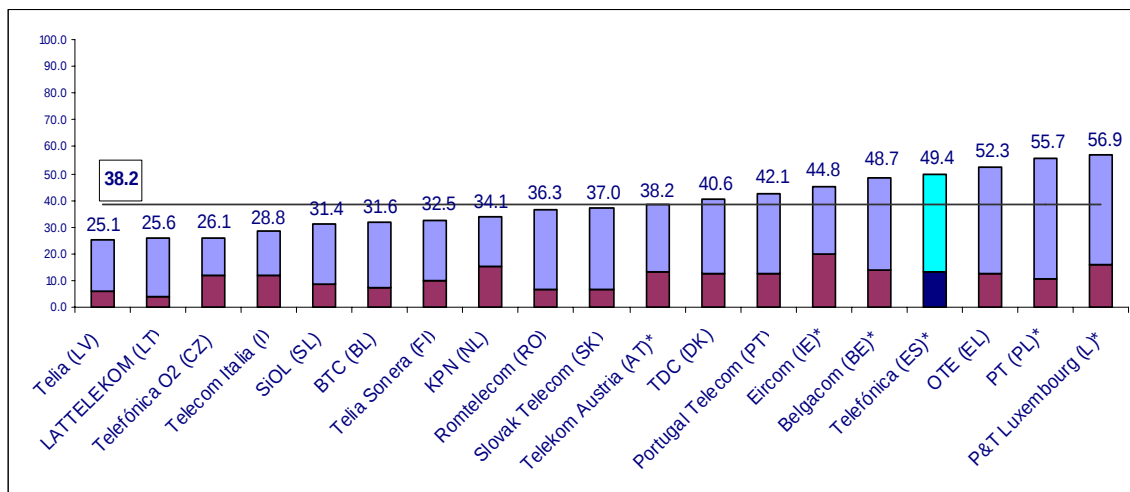
País	Operador	Tecnología	Velocidad	Precio banda ancha (euros)	Precio Línea (euros)	Desembolso (euros)	Desembolso (euros-PPP)
Lituania	Telia	xDSL	1024 Kb	12,0	5,6	17,7	34,2
Estonia	Eesti Telekom	xDSL	512 Kb	18,7		18,7	30,2
Rumania	Romtelecom	xDSL	1500 Kb	12,6	6,9	19,5	38,3
Holanda	KPN	xDSL	1500 Kb	8,4	15,3	23,6	22,4
Eslovenia	SiOL	xDSL	256 Kb	15,0	8,9	23,9	26,2
Eslovaquia	Slovak Telecom	xDSL	1024 Kb	17,7	6,6	24,3	43,8
Finlandia	Telia Sonera	xDSL	300 Kb	15,6	9,6	25,2	21,7
Grecia	OTE	xDSL	768 Kb	13,6	12,4	25,9	30,7
Bulgaria	BTC	xDSL	1024 Kb	19,9	7,1	27,0	71,7
Chipre	CYTA	xDSL	256 Kb	15,0	12,1	27,2	31,2
Polonia	PT	xDSL	256 Kb	17,0	10,3	27,3	47,5
Dinamarca	TDC	xDSL	160 Kb	15,0	12,8	27,8	20,3
Portugal	Portugal Telecom	xDSL	256 Kb	15,2	12,7	27,9	33,2
Austria	Telekom Austria	xDSL	512 Kb	16,6	13,3	29,9	29
Irlanda	Eircom	xDSL	1024 Kb	16,5	20,0	36,4	29,7
Bélgica	Belgacom	xDSL	1024 Kb	26,1	14,2	40,2	38,8
Luxemburgo	P&T Luxembourg	xDSL	1024 Kb	25,2	16,0	41,2	37,1
España	Telefónica	xDSL	1024 Kb	29,9	13,4	43,3	46,8



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

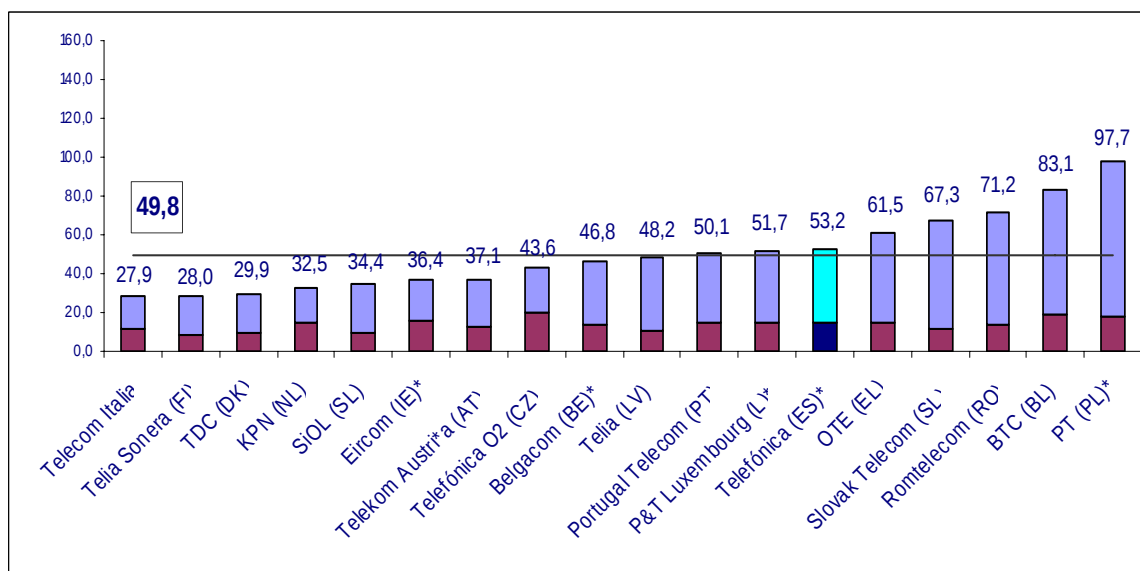
11. Mejores ofertas de operadores históricos, velocidad: 2 Mb – 9,99 Mb

Comparativa en euros



La oferta recogida para España supone un desembolso un 29,3% superior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.

Comparativa en euros-PPP



La oferta recogida para España supone un desembolso, ajustado por paridad de poder adquisitivo, un 6,8% superior al promedio de ofertas de menor precio registradas en los demás países.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tabla de ofertas con menores precios

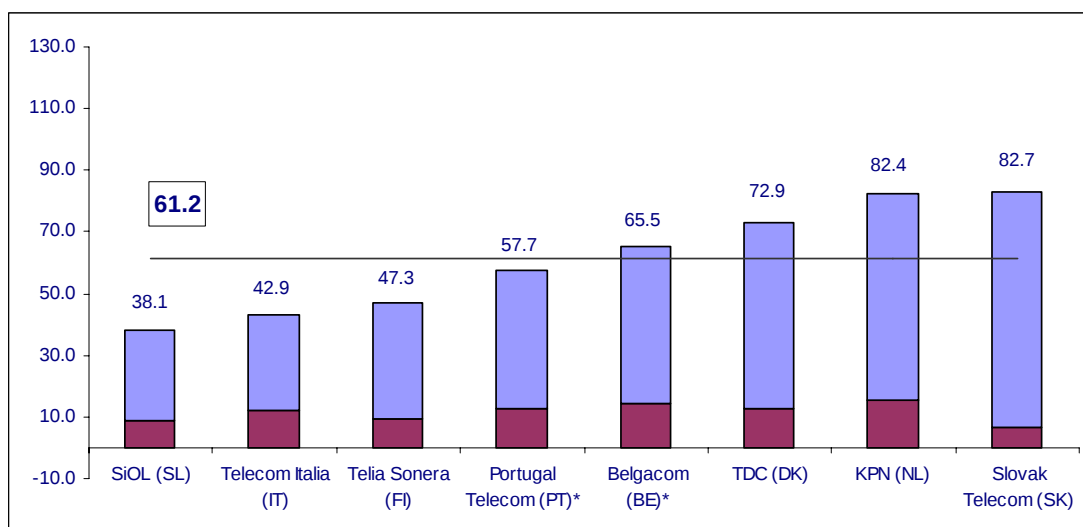
País	Operador	Tecnología	Velocidad	Precio Banda Ancha (euros)	Precio línea (euros)	Desembolso (euros)	Desembolso (euros-PPP)
Austria	Telecom Austria	xDSL	2048 Kb	24,9	13,3	38,2	37,1
Bélgica	Belgacom	xDSL	4096 Kb	34,5	14,2	48,7	46,8
Bulgaria	BTC	xDSL	2048 Kb	24,5	7,1	31,6	83,1
Dinamarca	TDC	xDSL	2048 Kb	27,9	12,8	40,6	29,9
Eslovaquia	Slovak Telecom	xDSL	3000 Kb	30,4	6,6	37,0	67,3
Eslovenia	SiOL	xDSL	6000 Kb	22,5	8,9	31,4	34,4
España	Telefónica	xDSL	2048 Kb	36,0	13,4	49,4	53,2
Finlandia	Telia Sonera	xDSL	2048 Kb	22,9	9,6	32,5	28
Grecia	OTE	xDSL	2048 Kb	39,9	12,4	52,3	61,5
Holanda	KPN	xDSL	3000 Kb	18,8	15,3	34,1	32,5
Irlanda	Eircom	xDSL	2048 Kb	24,8	20,0	44,8	36,4
Italia	Telecom Italia	xDSL	2048 Kb	16,6	12,1	28,8	27,9
Lituania	Telia	xDSL	4096 Kb	19,4	5,6	25,1	48,2
Luxemburgo	P & T Luxembourg	xDSL	2048 Kb	40,9	16,0	56,9	51,7
Polonia	PT	xDSL	2048 Kb	45,4	10,3	55,7	97,7
Portugal	Portugal Telecom	xDSL	8064 Kb	29,4	12,7	42,1	50,1
República Checa	Telefónica O2	xDSL	3500 Kb	14,2	12,0	26,1	43,6
Rumania	Romtelecom	xDSL	4096 Kb	29,4	6,9	36,3	71,2



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

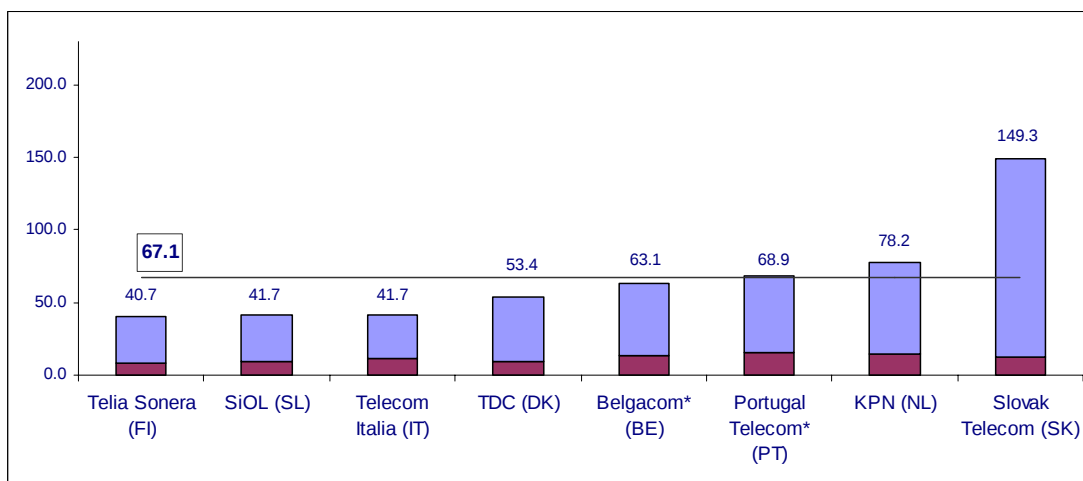
12. Mejores ofertas de operadores históricos, velocidad: 10 Mb o más de 10 Mb

Comparativa en euros



En España no había en Junio 2007 aun ofertas del operador histórico de 10 Mb o mayor velocidad dirigidas al segmento Residencial²².

Comparativa en euros-PPP



²² En Octubre de 2007 Telefónica lanzó al mercado residencial una oferta de 10 Mb por 44,9 euros/mes empaquetada con servicios de voz.



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tabla de ofertas con menores precios

País	Operador	Tecnología	Velocidad	Precio Banda Ancha (euros)	Precio línea (euros)	Desembolso (euros)	Desembolso (euros-PPP)
Eslovenia	SiOL	xDSL	12000 Kb	29,2	8,9	38,1	41,7
Italia	Telecom Italia	xDSL	20000 Kb	30,8	12,1	42,9	41,7
Finlandia	Telia Sonera	xDSL	10240 Kb	37,6	9,6	47,3	40,7
Portugal	Portugal Telecom	xDSL	24064 Kb	45,0	12,7	57,7	68,9
Bélgica	Belgacom	xDSL	17000 Kb	51,4	14,2	65,5	63,1
Dinamarca	TDC	xDSL	10240 Kb	60,1	12,8	72,9	53,4
Holanda	KPN	xDSL	12000 Kb	67,2	15,3	82,4	78,2
Eslovaquia	Slovak Telecom	xDSL	12000 Kb	76,1	6,6	82,7	149,3



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Anexo 2. Distintos modos de acceso al mercado y su participación sobre el total de líneas de banda ancha (en %)²³

	Bucle totalmente desagregado/total líneas	Bucle compartido /total líneas	Acceso indirecto/total líneas	Cable/total líneas	Operador histórico/total líneas
Bélgica	1,3	0,7	11,9	39,2	46,8
Bulgaria	0	0	0	72	28
Republica Checa	2	0,9	5,1	55,1	36,9
Dinamarca	7,4	3,1	6,2	19,6	63,7
Alemania	27,6	0,7	20,3	5	46,4
Estonia	1,1	0	0	41,6	56,6
Grecia	10,5	2	28,2	0,3	59
España	6,8	8,9	7,1	21,4	55,8
Francia	20,3	11,9	16	5	46,8
Irlanda	2,7	0,2	20,9	27,6	48,6
Italia	14,8	4,9	12	3,5	64,8
Chipre	9,4	0,1	0	0,7	89,8
Lituania	0,1	0	0,3	50,1	49,5
Letonia	0	0	0,5	50,7	48,8
Luxemburgo	7,1	0,1	11,7	8	73,2
Hungría	0,5	0,3	15,7	34	49,5
Malta	0	0	18,8	38,7	42,6
Holanda	6,6	10,4		38,7	44,4
Austria	14,1	0	8,2	38,5	39,2
Polonia	0	0	0	33,9	60,2
Portugal	15,1	0	1,7	13,1	70,1
Rumania	0,1	0	0	87,6	12,2
Eslovenia	8,2	4,9	7,2	27,7	52
Eslovaquia			2,5	43,2	54,3
Finlandia	12,8	5,1	5,3	7,7	69,1
Suecia	5,5	16,7	5	33,8	38,9
Reino Unido	4,8	12	34,9	22,1	25,7

²³ Fuente: Communications Committee, Comisión Europea, Julio 2007



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Anexo 3. Tipos de cambio PPP (Fuente: Eurostat)

	Tpo cambio PPP
Alemania	1,1
Austria	1,0
Bélgica	1,0
Bulgaria	0,4
Chipre	0,9
Dinamarca	1,4
España	0,9
Estonia	0,6
Finlandia	1,2
Francia	1,1
Grecia	0,8
Holanda	1,1
Hungría	0,6
Irlanda	1,2
Italia	1,0
Letonia	0,5
Lituania	0,5
Luxemburgo	1,1
Malta	0,3
Polonia	0,6
Portugal	0,8
Reino Unido	1,1
Rep. Checa	0,6
Rumania	0,5
Slovaquia	0,6
Slovenia	0,9
Suecia	1,2



COMISION DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Anexo 4. Relación de estudios comparativos consultados por la CMT

1. *"The development of broadband access in OECD countries"*, OCDE, (29 de Octubre de 2001)
2. *"Benchmarking broadband prices in the OECD"*, OCDE, (18 de Junio de 2004)
3. *"Catching-up in broadband- what will it take?"*, OCDE, (25 de Julio de 2007)
4. *"OCDE Communications Outlook"*, OCDE, (2007)
5. *"Information Society benchmarking report"*, Comisión Europea, (Junio 2005)
6. *"Report on the performance of network industries providing services of general economic interest"*, Comisión Europea, (2006)
7. *"Measuring the information society"*, ITU (2007)
8. *"ITU Internet Report. The Birth of Broadband"*, ITU (2003)
9. *"International comparison of broadband prices"*, Anacom, (Noviembre 2006)
10. *"Irish Communication Market Repsoetr, Quaterly Key data"*, Comreg, (Diciembre 2006)
11. *"Broadband tariff benchmarks"*, Point Topic, (2006)
12. *"European broadbanc tariff benchmarks"*, Quantum-Web, (2006)
13. *"Citigroup telecom Tariff Tracker"*, Citigroup, (Octubre 2006)
14. *"Fixed Tariff Benchmark EU markets"*, Tarifica, (2006)